



**Instituto de  
Investigaciones  
de la Ciudad**

---

***Análisis de la variación intercensal de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) entre el 2010 - 2022***

Autores: Jefferson Revelo, Isabel Velásquez, Johanna Cruz

Revisión: María Belén Proaño

*Dirección de Planificación Estratégica Territorial*

Boletín N°3, 17 de junio 2025

---

## CONTENIDO

1.	Introducción .....	4
2.	Marco Conceptual .....	5
2.1	Dimensiones del indicador NBI en Ecuador .....	6
3.	Contextualización .....	8
3.1	Marco Normativo.....	8
3.1.1	Normativa local.....	9
4.	Métodos de cálculo y procesamiento.....	10
5.	Resultados .....	10
5.1	Dependencia económica del hogar .....	11
5.2	Niñas y niños en edad escolar.....	15
5.3	Características físicas de la vivienda .....	16
5.4	Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda .....	19
5.5	Estado de hacinamiento del hogar .....	21
5.6	Población en situación de Pobreza por NBI .....	22
5.7	Evolución espacial de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.....	25
6.	Conclusiones.....	35
7.	Recomendaciones .....	36
8.	Bibliografía.....	37

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Dimensiones, indicadores y umbrales del Indicador de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas .	7
Tabla 2.	Miembros de hogares con dependencia económica 2010 – 2022 .....	12
Tabla 3.	Miembros de hogares cuyo representante tiene escolaridad de 3 años o menos 2010 - 2022 .....	13
Tabla 4.	Miembros de hogares con más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar 2010 - 2022 .....	14
Tabla 5.	Miembros de hogares con niñas/os de 6 a 12 años que no asisten a clases 2010 - 2022 .....	15
Tabla 6.	Personas en viviendas con carencias físicas 2010 - 2022.....	16
Tabla 7.	Miembros de viviendas con piso de tierra u otros materiales 2010 - 2022.....	17
Tabla 8.	Miembros de viviendas con paredes exteriores de caña no revestida u otros materiales 2010 - 2022 ..	18
Tabla 9.	Personas en viviendas con deficiencia de servicios 2010 - 2022 .....	19
Tabla 10.	Miembros de viviendas con acceso insuficiente a saneamiento básico 2010 - 2022 .....	20
Tabla 11.	Miembros de viviendas con acceso limitado a agua potable segura 2010 - 2022.....	21
Tabla 12.	Personas en situación de hacinamiento 2010 - 2022 .....	22
Tabla 13.	Cantidad de personas en situación de Pobreza por NBI 2010 .....	23
Tabla 14.	Cantidad de personas en situación de Pobreza por NBI 2022 .....	23

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Diagrama de dispersión de densidad poblacional e incidentes de violencia 2024 .....	6
Figura 2.	Normativa Nacional e Instrumentos técnicos .....	8
Figura 3.	Código Municipal GAD DMQ .....	9

Figura 4. Alineación con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial .....	9
Figura 5. Variación intercensal de miembros de hogares con dependencia económica 2010 – 2022 .....	12
Figura 6. Variación intercensal de miembros de hogar cuyo representante tiene escolaridad de 3 años o menos 2010 – 2022.....	13
Figura 7. Variación intercensal de miembros de hogares con más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar 2010 - 2022 .....	14
Figura 8. Variación intercensal de miembros de hogares con niñas/os de 6 a 12 años que no asisten a clases 2010 - 2022 .....	15
Figura 9. Variación intercensal de personas en viviendas con carencias físicas 2010 – 2022 .....	17
Figura 10. Variación intercensal de miembros de viviendas con piso de tierra u otros materiales 2010 – 2022..	18
Figura 11. Variación intercensal de miembros de viviendas con paredes exteriores de caña no revestida u otros materiales 2010 - 2022.....	18
Figura 12. Variación intercensal de personas en viviendas con deficiencia de servicios 2010 – 2022.....	19
Figura 13. Variación intercensal de miembros de viviendas con acceso insuficiente a saneamiento básico 2010 – 2022 .....	20
Figura 14. Variación intercensal de miembros de viviendas con acceso limitado a agua potable segura 2010 - 2022 .....	21
Figura 15. Variación intercensal de personas en situación de hacinamiento 2010 - 2022.....	22
Figura 16. Variación intercensal de la Pobreza por NBI del GAD DMQ 2010 - 2022 .....	23
Figura 17. Construcción de NBI del GAD DMQ 2010 - 2022.....	24
Figura 18. Evolución espacial de la carencia por baja escolaridad del jefe de hogar (2010–2022).....	26
Figura 19. Evolución espacial de la carencia por más de 3 personas por cada persona ocupada (2010–2022) ...	27
Figura 20. Evolución espacial de la carencia por niños/as de 6 y 12 años que no asisten a clases (2010–2022)..	28
Figura 21. Evolución espacial de la carencia por viviendas con materiales inadecuados en pisos (2010–2022)..	29
Figura 22. Evolución espacial de la carencia por viviendas con materiales inadecuados en paredes exteriores (2010–2022).....	30
Figura 23. Evolución espacial de la carencia por acceso insuficiente a saneamiento básico (2010–2022).....	31
Figura 24. Evolución espacial de la carencia por acceso limitado a agua potable segura (2010–2022) .....	32
Figura 25. Evolución espacial de la carencia por hacinamiento (2010–2022).....	33
Figura 26. Evolución espacial de la pobreza por NBI (2010–2022).....	35

## 1. Introducción

La pobreza ha sido tradicionalmente evaluada a través de indicadores monetarios que miden el ingreso económico, limitando la comprensión de las múltiples dimensiones que afectan la calidad de vida de las personas. En este contexto, el enfoque basado en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) surge como un mecanismo fundamental para superar la valoración exclusivamente económica de la pobreza, permitiendo una visión más integral y multidimensional de las limitaciones que enfrentan los hogares. Desde su implementación por la CEPAL en los años ochenta, este enfoque se consolida en teorías de desarrollo humano y bienestar social, tales como la teoría de las capacidades de Amartya Sen (Sen, 2000) y el enfoque multidimensional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que enfatizan la importancia de evaluar no solo los ingresos, sino también las condiciones de vida que afectan la autonomía y el bienestar real de las personas. Estudiar la pobreza desde esta perspectiva es crucial para diseñar políticas públicas más efectivas y focalizadas, capaces de atender las diversas carencias que limitan el desarrollo humano. En este estudio se analiza la variación de la pobreza por NBI en la ciudad de Quito, con el objetivo de identificar patrones y factores asociados a estas carencias, contribuyendo así a una mejor comprensión de la dinámica social y económica local.

Desde esa perspectiva, las políticas orientadas a reducir NBI promueven equidad distributiva y cohesión social, sociedades inclusivas, siendo el acceso universal a educación y salud, fundamentales para optimizar la productividad laboral y el crecimiento económico sostenible (Feres, J.; Mancero, X., 2001). También, desde un enfoque de derechos humanos, garantizar condiciones de vida dignas es una obligación estatal ineludible, tanto a nivel local como nacional, alineada con compromisos internacionales. Además, su abordaje preventivo mitiga problemáticas sociales como delincuencia, trabajo infantil y exclusión, fomentando cohesión social y estabilidad comunitaria (Feres, J.; Mancero, X., 2001). La intervención estatal en NBI no solo cumple con mandatos éticos y legales, sino que también optimiza el capital humano, reduce costos sociales futuros y fortalece la gobernabilidad mediante una distribución más equitativa del acceso a servicios e infraestructura que mejore las condiciones de vida de la población, garantizando el disfrute de derechos básicos.

En Ecuador, esta metodología sustentó la creación del Registro Social, un sistema nacional de información social, económica y demográfica a nivel de hogares y núcleos familiares. Este catastro permite identificar niveles de bienestar y segmentar a la población según su condición socioeconómica. Además, funciona como base técnica para la asignación focalizada de programas sociales y subsidios estatales, optimizando la cobertura de intervenciones públicas. No obstante, se conoce que la pobreza en el país se manifiesta mediante privaciones multidimensionales como acceso limitado a servicios básicos, educación, salud y condiciones de vida precarias, incluyendo hacinamiento. Gallegos (2017) señala que la reducción de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se ha logrado mediante mejoras en servicios básicos, telecomunicaciones, industrialización y urbanización. Sin embargo, persisten disparidades territoriales, ya que las áreas rurales mantienen mayores índices de pobreza, evidenciando una relación entre crecimiento económico, migración urbana y degradación ambiental. Es importante señalar, que la pobreza se distribuye en el territorio de manera desigual. A saber, desde un enfoque de economía del desarrollo, las razones de la pobreza urbana se entienden por el desempleo y subempleo, a diferencia de la pobreza rural que tiene como base la distribución inequitativa de la tierra; medios de producción con baja tecnificación y concentrados en pocas manos. Esta realidad tiene consecuencias profundas como: procesos migratorios, trabajo infantil, informalidad laboral y derechos básicos no satisfechos (ENIEP, 2014).

Por otra parte, en términos de medición, la pobreza por NBI en el Ecuador registra entre el censo de 2010 y 2022 una reducción de 20,3 puntos porcentuales. Para el 2022, la pobreza a nivel nacional representa el 39,8%, donde Pichincha registra el 15,9% de pobreza por NBI. Si los datos se desagregan según su sexo o identidad étnica disminuyen para todas las poblaciones. Por ejemplo, de acuerdo con los datos nacionales la Pobreza por NBI en las mujeres reporta el 39,4% frente al 40,2% en los hombres.

Respecto al dato por étnia, el censo de 2022 revela que los grupos poblacionales afroecuatorianos, indígenas y montubios mantienen una alta incidencia de pobreza siendo el 48,5%, el 68,5%, y el 70% respectivamente. En cuanto a la pobreza por edad, se registra que el 40% de la población menor de 20 años (menores de 5 y adolescentes hasta 19 años) se encuentra en pobreza por NBI reportando niveles superiores a la media nacional. Por su parte, el 40% de los adultos mayores que se encuentran entre 80 años o más son pobres, evidenciando que la pobreza tiene rostro de niños y de ancianos (INEC, 2024).

Por otra parte, para diciembre de 2024, las cifras a nivel nacional reportan que la tasa de pobreza por NBI se ubica en 32,4%; en el área urbana en 23,8% y en el área rural es de 50,8%. Estos datos, en relación a diciembre de 2023, no presentaron variaciones estadísticamente significativas.

Con este antecedente, el presente estudio tiene como objetivo analizar la evolución intercensal de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el Distrito Metropolitano de Quito –DMQ- entre los años 2010 y 2022, mediante la desagregación territorial y temática del indicador, con el fin de identificar brechas persistentes, transformaciones relevantes y patrones espaciales.

En efecto, el estudio sobre Pobreza por NBI, constituye un insumo técnico-político fundamental para transitar hacia un modelo de desarrollo inclusivo, donde la superación de privaciones materiales se vincule con la garantía de derechos económicos, sociales y culturales en orientación con los instrumentos de planificación para el desarrollo local -PMDOT, que en sus objetivos destaca *“mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, la reducción de brechas y el combate a la exclusión”*, cuya gestión busca *“promover el pleno ejercicio de derechos sociales, económicos y culturales en un territorio de justicia social”* (PMDOT, 2024-2033).

Así, este estudio busca apoyar la identificación de poblaciones vulnerables y territorios prioritarios, posibilitando la formulación de estrategias preventivas que, además de mitigar la pobreza, favorecen la cohesión social, reducen los conflictos y fortalecen la gobernabilidad democrática.

Finalmente, cabe señalar que este estudio se estructura inicialmente con un marco conceptual que define las dimensiones e indicadores empleados; seguido de una contextualización normativa que ubica el análisis en el marco legal local y nacional. El apartado de métodos de cálculo y procesamiento detalla la metodología técnica utilizada, incluyendo el procesamiento estadístico y la elaboración de cartografía temática. En resultados, se presentan los hallazgos por dimensión, con desagregación territorial y comparativa intercensal 2010-2022. A continuación, se incluyen conclusiones que sintetizan los avances y retos persistentes, y finalmente se arrojan algunas recomendaciones orientadas a la gestión pública y políticas de reducción de la pobreza.

## 2. Marco Conceptual

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un enfoque de medición de la pobreza de tipo multidimensional, que identifica carencias fundamentales en los hogares en lugar de basarse únicamente en los ingresos. En contraste con el método indirecto (basado en ingresos o líneas de pobreza), el enfoque de NBI clasifica como *“pobre”* a un hogar que presente privaciones básicas, sin acceso a servicios esenciales (CEPAL, 2000). Estas diferencias ilustran que los métodos directos e indirectos abordan dimensiones distintas de la pobreza.

Originalmente, el objetivo de CEPAL al introducir el método NBI fue aprovechar los censos de población y vivienda para caracterizar la pobreza a nivel granular. El método consiste en seleccionar una serie de indicadores provenientes de datos censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no ciertas necesidades básicas específicas. Si un hogar no logra satisfacer al menos una de esas necesidades, es considerado en situación de pobreza por NBI. Este procedimiento posibilita la construcción de *“mapas de pobreza”* que ubican geográficamente las carencias, sirviendo como

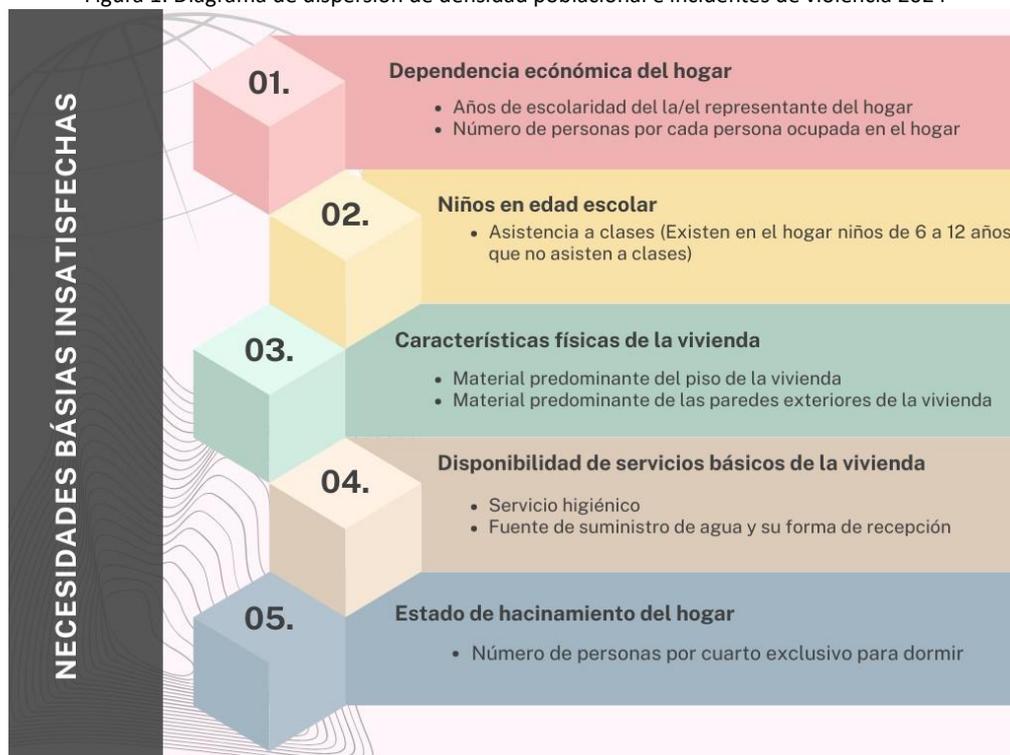
herramienta para visualizar la distribución espacial de estos fenómenos. De hecho, uno de los primeros usos de este enfoque fue la elaboración de mapas de pobreza extrema en la región (por ejemplo, en Chile 1975), y trabajos conjuntos como el del INDEC y CEPAL en Argentina (1984) sentaron las bases metodológicas para aplicaciones posteriores. A finales de los 80, CEPAL y el PNUD elaboraron el Mapa de NBI del Ecuador (1989), iniciando la aplicación del método en el país (Feres, J.; Mancero, X., 2001).

Usualmente, los indicadores censales de NBI abarcan aspectos como: características de la vivienda (materiales de construcción, disponibilidad de servicios de agua potable y saneamiento, número de cuartos), y rasgos demográficos del hogar (tamaño del hogar, asistencia escolar de niñas/os, nivel educativo y empleo del jefe del hogar). Es decir, el concepto de pobreza implícito en NBI se restringe a un conjunto de necesidades básicas específicas, dejando de lado otras dimensiones del bienestar<sup>1</sup>. Pese a esta limitación, el método ha sido muy valorado porque refleja carencias estructurales (vinculadas a condiciones de vida) que los métodos por ingresos pueden pasar por alto. En América Latina, el NBI se ha utilizado ampliamente como complemento de la medición de pobreza monetaria, aportando información sobre privaciones en capacidades básicas que el ingreso no captura.

## 2.1 Dimensiones del indicador NBI en Ecuador

En Ecuador, la metodología de NBI adoptada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) contempla cinco dimensiones o indicadores principales de privación básica. Un hogar se considera pobre por NBI si presenta carencia en al menos una de estas dimensiones, las cuales son: (1) capacidad económica, (2) acceso a educación básica, (3) calidad de la vivienda, (4) acceso a servicios básicos, y (5) hacinamiento. A continuación, se describen en detalle cada una de ellas, según la definición empleada en los censos ecuatorianos:

Figura 1. Diagrama de dispersión de densidad poblacional e incidentes de violencia 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

<sup>1</sup> Siguiendo a Sen (1999), no logra capturar la multidimensionalidad integral del bienestar desde un enfoque del desarrollo humano. En este sentido, se omiten variables subjetivas perceptoras de calidad de vida, seguridad ciudadana y satisfacción personal. Además, excluye indicadores cohesión comunitaria, acceso a espacios públicos o degradación ambiental.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la medición de pobreza por NBI se aplica a hogares y personas en viviendas particulares; es decir, excluye a la población residente en viviendas colectivas (hoteles, hospitales, cuarteles, cárceles, entre otros). El método se compone de cinco dimensiones que se encuentran definidas a partir de uno o dos indicadores que miden privaciones o carencias en la satisfacción de necesidades básicas. En el siguiente cuadro, se detallan las dimensiones, indicadores que las integran y los umbrales establecidos para determinar si la necesidad está satisfecha o no.

Tabla 1. Dimensiones, indicadores y umbrales del Indicador de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Dimensiones	Indicadores	Umbrales de Privación
<b>1. Dependencia económica del hogar</b>	Años de escolaridad de la/el representante del hogar.	El representante del hogar tiene 3 o menos años de escolaridad. <sup>2</sup>
	Número de personas por cada persona ocupada en el hogar.	Existen más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar. <sup>3</sup>
<b>2. Niñas/os en edad escolar</b>	Asistencia a clases.	Existen en el hogar niñas/os de 6 a 12 años que no asisten a clases. <sup>4</sup>
<b>3. Características físicas de la vivienda</b>	Material predominante del piso de la vivienda.	El material del piso de la vivienda es tierra u otros materiales inadecuados.
	Material predominante de las paredes exteriores de la vivienda.	El material de las paredes exteriores es caña no revestida, u otros materiales inadecuados.
<b>4. Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda</b>	Servicio higiénico.	La vivienda no tiene servicio higiénico o cuenta con inodoro o excusado conectado a pozo ciego, inodoro o excusado con descarga directa al mar, río, lago o quebrada o tiene letrina.
	Fuente de suministro de agua y su forma de recepción.	El agua que obtiene la vivienda proviene de pozo, carro o tanquero repartidor u otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia); o, El agua que recibe la vivienda es por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno; por tubería fuera del edificio, lote o terreno; o no recibe agua por tubería, sino por otros medios.
<b>5. Estado de hacinamiento del hogar</b>	Número de personas por cuarto exclusivo para dormir.	Se considera el umbral de hacinamiento crítico, cuando en el hogar existen en promedio más de tres personas por cada cuarto utilizado para dormir. <sup>5</sup>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Los criterios de identificación por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se aplican a nivel de hogar, y, por lo tanto, se extiende a todos sus miembros. Se considera que un hogar (y sus integrantes) es pobre por NBI cuando presenta al menos una necesidad básica insatisfecha. Bajo este enfoque, todas las dimensiones consideradas tienen el mismo peso o ponderación, partiendo del principio de que todas las necesidades son fundamentales y, por lo tanto, ninguna prevalece sobre otra en la determinación de la pobreza.

Es importante resaltar que se considera como situación de extrema pobreza por NBI a los hogares (y a todos sus miembros) que presentan dos o más necesidades básicas insatisfechas.

<sup>2</sup> La baja escolaridad del representante del hogar suele estar asociada a peores condiciones laborales y menor acceso a ingresos y redes institucionales, lo que limita las oportunidades del hogar en su conjunto.

<sup>3</sup> Se aplica sobre cualquier persona ocupada del hogar, incluyendo o no al representante.

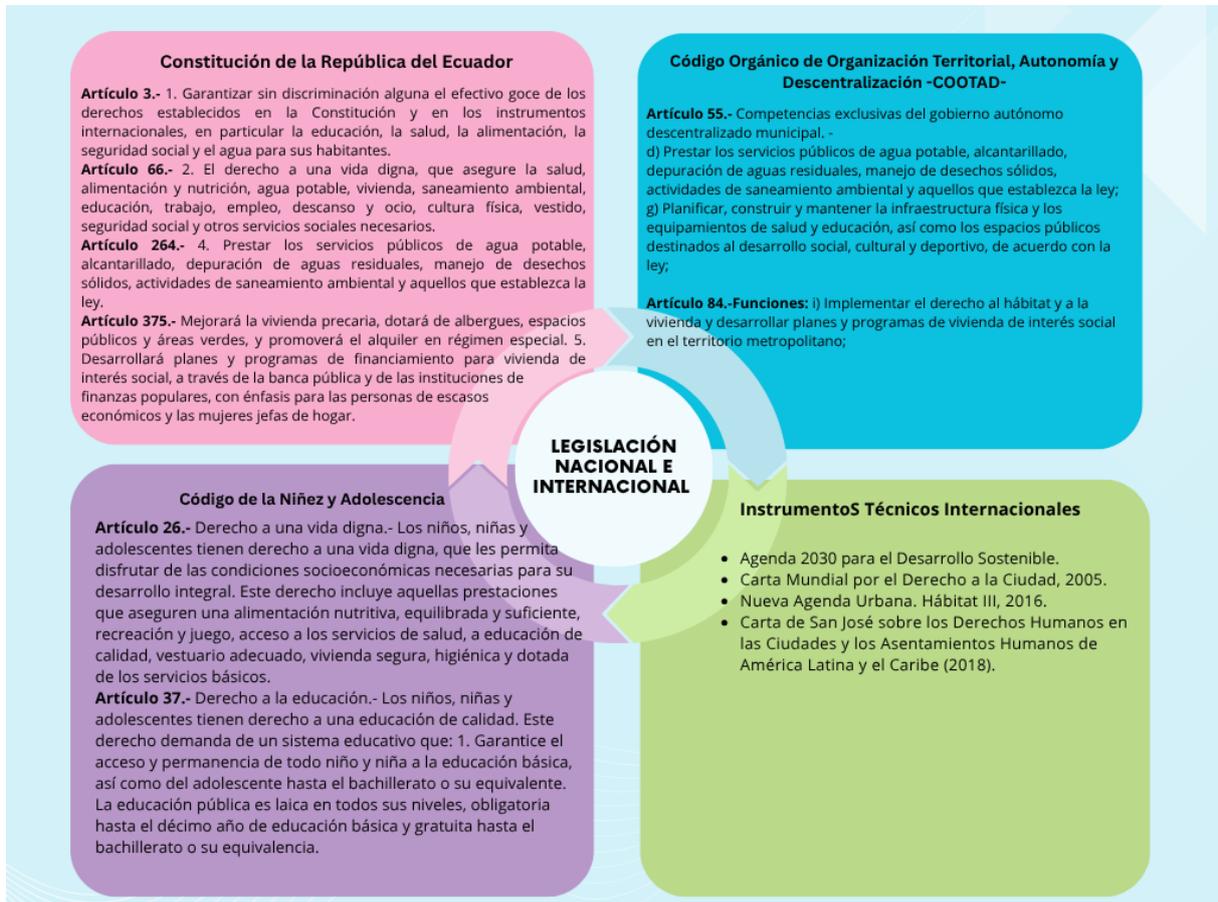
<sup>4</sup> No se considera que exista privación en esta dimensión, si un niño o niña de entre 6 y 12 años asiste a clases, independientemente de si cursa el grado escolar que corresponde a su edad.

<sup>5</sup> Para fines de cálculo del indicador, cuando el número de cuartos exclusivos para dormir de un hogar es 0, se asume la existencia de 1 dormitorio conforme metodología vigente del indicador de hacinamiento

### 3. Contextualización

#### 3.1 Marco Normativo

Figura 2. Normativa Nacional e Instrumentos técnicos



Fuente: Instrumentos Legales Nacionales,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad.

### 3.1.1 Normativa local

Figura 3. Código Municipal GAD DMQ

<b>CAPÍTULO III DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b>	<b>CAPÍTULO X DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA</b>	<b>CAPÍTULO IV DE LAS COMISIONES</b>	<b>LIBRO II.2 DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>LIBRO III DEL EJE ECONÓMICO LIBRO III.1 DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</b>
<p><b>Artículo 175.-</b> Creación.- Créase la empresa pública denominada "EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO".</p> <p><b>Artículo 176.-</b> Objeto principal.- b. Prestar servicios públicos a través de la infraestructura a su cargo;</p>	<p><b>Artículo 201.-</b> Objeto.- 1. Gestionar integralmente los programas y proyectos de hábitat y vivienda con finalidad social, con énfasis en los sectores de atención prioritaria definidos en la Política Metropolitana de Hábitat y Vivienda ("EPMHV");</p> <p>4. Mejorar la vivienda y su entorno desde una visión integral y con participación comunitaria.</p> <p>5. Coadyuvar en la gestión integral del mejoramiento habitacional y sus usos complementarios en los sectores urbanos y rurales y edificaciones preexistentes;</p>	<p><b>Artículo 29.-</b> Ejes estratégicos:</p> <p>1. Eje Económico: a) Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria; b) conectividad; c) comercialización; d) turismo</p> <p>2. Eje Social: b) Comisión de Educación y Cultura.</p>	<p><b>Artículo 538.-</b> Principios y políticas.- La Secretaría competente en materia de educación, recreación y deporte asegurará que el proceso de ingreso estudiantil municipal atienda y cumpla los principios de universalidad, atención prioritaria, igualdad de género, participación ciudadana,</p>	<p><b>TÍTULO II EL FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y LAS FERIAS INCLUSIVAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</b></p> <p><b>Artículo 1159.-</b> Objeto.- El presente Título tiene por objeto: a. Fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria en su ejercicio y en la relación con la Municipalidad y con las otras formas de organización económica;</p>

Fuente: Código Municipal del GAD DMQ.

Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 4. Alineación con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

<b>PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PMDOT</b>	POLITICAS	METAS	INDICADORES	
	Innovar y mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de agua potable, saneamiento ambiental y residuos sólidos en el DMQ, en concordancia con el modelo territorial	Mantener el 99 % del total de la población del DMQ con cobertura de agua potable, al 2033.	Alcanzar el 98 % del total de la población del DMQ con cobertura de alcantarillado, al 2033.	Alcanzar el 98 % del total de la población del DMQ con cobertura de alcantarillado, al 2033.
	Elevar la calidad de la oferta educativa municipal en los diferentes niveles y modalidades.	Alcanzar el 98 % del total de la población del DMQ con cobertura de alcantarillado, al 2033.	Incrementar en 34 % el número de estudiantes matriculados en programas de educación municipal inclusiva, al 2033, respecto de los matriculados en 2023.	Porcentaje de población del DMQ con cobertura de agua potable.
	Promover y facilitar inversiones para dinamizar la economía y la generación de empleo.	Reducir en al menos 9 días el tiempo promedio de atención de los 5 trámites más demandados por el sector productivo del DMQ, al 2033.	Tasa de variación de los estudiantes matriculados en educación municipal inclusiva.	Días promedio de atención de los 5 trámites más demandados por el sector productivo del DMQ.
	Fortalecer las capacidades de la población para incrementar las oportunidades de trabajo mediante un enfoque integral.	Alcanzar el 12 % de la PEA del DMQ con acciones de vinculación laboral, al 2033.	Porcentaje de personas que participaron en acciones de vinculación laboral respecto a la PEA del DMQ	Porcentaje de personas que participaron en acciones de vinculación laboral respecto a la PEA del DMQ

Fuente: PMDOT 2024-2033. DMQ.

Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

#### 4. Métodos de cálculo y procesamiento

Para el desarrollo de los indicadores presentados en este boletín se emplearon los lineamientos metodológicos establecidos en la Ficha Técnica del Indicador “Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)”, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en su versión actualizada al 1 de marzo de 2024.

Los resultados fueron calculados para el cantón Quito, utilizando los datos provenientes de los Censos de Población y Vivienda de los años 2010 y 2022, lo que permitió un análisis intercensal de la evolución del indicador de pobreza por NBI. El cálculo se realizó considerando las cinco dimensiones que componen el indicador, mencionadas en secciones anteriores. Se adaptó el procedimiento de cálculo para incorporar también el aporte porcentual de cada dimensión al total de hogares en situación de pobreza por NBI, con el objetivo de identificar los factores que más contribuyen a las condiciones estructurales de pobreza.

Para el análisis territorial, los indicadores fueron procesados a nivel de:

- Cantón Quito (resultado general),
- 65 parroquias (32 urbanas y 33 rurales), y
- Sectores censales, a fin de posibilitar su representación espacial.

Se elaboró cartografía temática comparativa, con criterios de clasificación estandarizados, que permiten visualizar la distribución y cambios espaciales en la pobreza por NBI dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Adicionalmente, se generaron matrices de priorización diferenciadas para las parroquias urbanas y rurales, en función de los valores porcentuales del indicador para cada año. Estas matrices facilitaron la construcción de un ranking de evolución relativa, calculado como la diferencia porcentual entre los años 2022 y 2010, lo que permitió identificar territorios con mejoras significativas, así como aquellos donde se mantuvieron o incrementaron los niveles de pobreza por NBI.

Es importante señalar que el método NBI, al asignar el mismo peso a cada dimensión, asume que todas las carencias afectan por igual a la condición de pobreza, lo cual puede simplificar en exceso la complejidad real de las privaciones. Por ejemplo, la falta de acceso a educación básica en niñas/os y la precariedad del material del piso son tratadas como equivalentes, a pesar de tener implicaciones distintas. Además, el indicador no distingue la intensidad o severidad de la pobreza, clasificando por igual a hogares con una sola carencia y a aquellos con privaciones en las cinco dimensiones.

Estas características metodológicas deben ser tenidas en cuenta al interpretar los resultados, especialmente al momento de utilizar el indicador como insumo para la toma de decisiones de política pública.

#### 5. Resultados

Para el desarrollo e interpretación de este apartado, se ha planteado una estructura de visualización organizada por bloques temáticos que corresponden a las cinco dimensiones (carencias) que conforman el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Esta organización responde a un orden secuencial coherente con la metodología de cálculo y busca facilitar una lectura clara de las variaciones observadas entre los censos de 2010 y 2022.

Cabe señalar que algunas de estas dimensiones incluyen más de un subindicador, por lo que el análisis se desagrega en función de los componentes que las conforman. En estos casos, se introduce primero la dimensión general y luego se analizan los subindicadores de forma separada, respetando su especificidad metodológica.

Adicionalmente, es importante resaltar que el indicador general de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se expresa en términos de personas afectadas, es decir, población que reside en hogares con al menos una carencia. En este sentido, se debe considerar lo siguiente:

1. Los subindicadores referidos a la escolaridad del jefe o jefa de hogar y a la relación de dependencia económica (carga por persona ocupada) se construyen a partir de condiciones del hogar, y su privación se asigna a todos los miembros del mismo.
2. La dimensión de asistencia escolar se calcula en función de niñas y niños en edad escolar que no asisten al sistema educativo. Si se identifica al menos un caso, la privación se transmite a todas las personas del hogar.
3. Los subindicadores relativos a las condiciones físicas de la vivienda, como el material del piso y de las paredes exteriores, se consideran privaciones estructurales del hogar y se adjudican a todos sus integrantes.
4. Los subindicadores de acceso a servicios básicos, como la fuente de agua potable y el servicio higiénico, también se basan en condiciones compartidas del hogar, por lo que la carencia afecta a todos sus miembros.
5. La situación de hacinamiento se establece en función del número de personas por cuarto exclusivo para dormir, y, al igual que los anteriores, se hereda a la totalidad de los miembros del hogar.

Cabe señalar que, en el Distrito Metropolitano de Quito, parroquias como Calderón, Conocoto, Cumbayá y Tumbaco se clasifican oficialmente como rurales, pese a presentar dinámicas urbanas y haber experimentado un crecimiento poblacional significativo en los últimos años (ver Anexo 1). Esta clasificación administrativa puede incidir en los resultados estadísticos del área rural, ya que tiende a elevar los promedios de acceso a servicios y a atenuar las privaciones, lo que oculta la heterogeneidad interna del territorio. Asimismo, sobredimensiona el crecimiento poblacional rural, al incorporar procesos de expansión urbana que no reflejan necesariamente la realidad de las zonas rurales dispersas.

### 5.1 Dependencia económica del hogar

La dependencia económica del hogar permite identificar personas que enfrentan dificultades para sostenerse económicamente. Esta dimensión se construye a partir de dos componentes: por un lado, el nivel educativo del representante del hogar, y por otro, la proporción de personas que dependen de cada persona que genera ingresos en el hogar.

Entre 2010 y 2022, la proporción de personas en situación de dependencia económica en el Distrito Metropolitano de Quito se mantuvo relativamente estable, al pasar de 0,84 % a 0,86 %. No obstante, en términos absolutos, se registró un aumento significativo en el número de miembros de hogares con esta carencia, que pasó de 18.772 personas en 2010 a 22.944 en 2022. Este crecimiento absoluto, equivalente a más de 4.100 personas adicionales, revela que la dependencia económica se ha ampliado en magnitud, a pesar de su aparente estabilidad relativa. Esta tendencia se acentúa al desagregar los datos por área de residencia:

**Área urbana:** El número de personas que viven en hogares con dependencia económica aumentó de 14.462 en 2010 a 14.739 en 2022, lo que representa un crecimiento absoluto del 1,91 %. No obstante, al considerar que la población urbana creció un 10,25 % en ese mismo periodo, se observa una disminución de 0,07 puntos porcentuales en la incidencia relativa de esta carencia. Es decir, aunque la cantidad de personas afectadas aumentó levemente, su peso proporcional dentro de la población urbana disminuyó, reflejando una ligera mejora relativa en la dimensión de dependencia económica.

**Área rural:** En contraste, el número de personas en hogares con dependencia económica pasó de 4.310 en 2010 a 8.205 en 2022, lo que equivale a un crecimiento del 90,37 %. Este aumento supera ampliamente el crecimiento de la población rural, que fue del 45,92 % en el mismo periodo. Como resultado, se observa un incremento de 0.21% en la incidencia relativa de esta carencia en el área rural. En otras palabras, la dependencia económica no solo aumentó en términos absolutos, sino que también adquirió mayor peso dentro de la estructura poblacional rural, lo que indica que, aunque la población creció, la dependencia económica creció a un ritmo aún mayor.

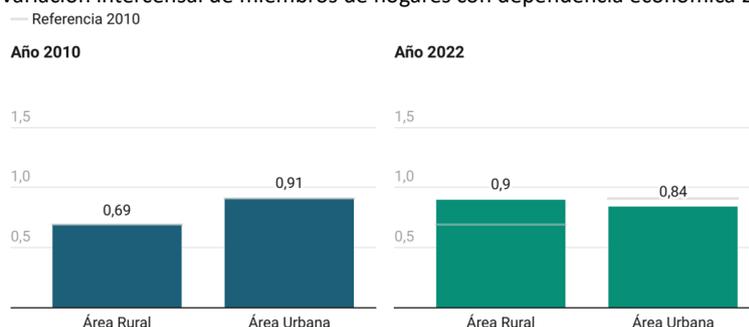
Esta comparación por área de residencia muestra cómo una misma dimensión —la dependencia económica— puede comportarse de manera diferente según el contexto urbano o rural. Esto evidencia la importancia de interpretar los indicadores no solo en términos absolutos, sino también relativos, considerando el crecimiento poblacional y las dinámicas territoriales. La evolución diferenciada entre áreas subraya la necesidad de enfoques más desagregados y sensibles a las condiciones reales del territorio para orientar adecuadamente la política social.

Tabla 2. Miembros de hogares con dependencia económica 2010 – 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	4.310	0,69%	8.205	0,90%	+0,21%
Urbana	14.462	0,91%	14.739	0,84%	-0,07%
Total	18.772	0,84%	22.944	0,86%	+0,01%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 5. Variación intercensal de miembros de hogares con dependencia económica 2010 – 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

A continuación, se detallan los resultados de las condiciones que configuran esta dimensión:

#### a) Escolaridad del representante del hogar

El primer componente considera en situación de carencia a aquellos hogares cuyo representante tiene tres años de escolaridad o menos. Entre 2010 y 2022, esta condición se redujo notablemente en el Distrito Metropolitano de Quito. A nivel general, la proporción de personas con esta privación pasó de 6,75 % a 3,64 %, lo que representa una reducción de más de 3 puntos porcentuales.

Al observar esta tendencia por tipo de área, se evidencia una mejora en ambos contextos: en la zona rural, la carencia disminuyó de 8,83 % a 4,67 %, mientras que en el área urbana bajó de 5,99 % a 3,14 %. Si bien persisten brechas, los datos reflejan un avance sostenido en el acceso mínimo a educación formal, contribuyendo a una mayor equidad educativa entre áreas.

En contraste, a nivel nacional, esta misma carencia aumentó en un 5,41 % en términos relativos durante el mismo periodo. Este comportamiento divergente sugiere que, aunque en Quito se observa una mejora sostenida, el incremento nacional estaría siendo impulsado por otras provincias, en las cuales

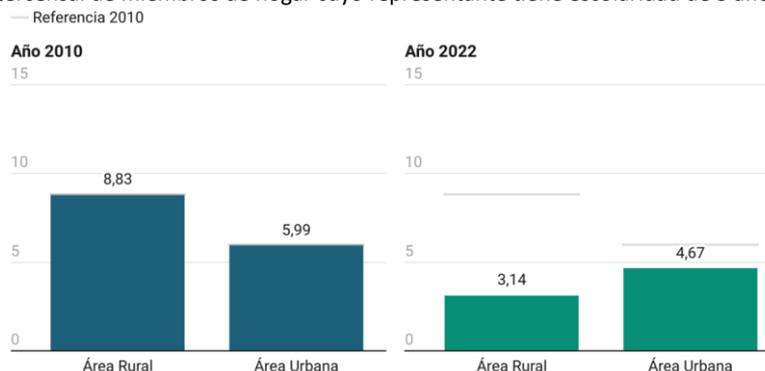
persisten limitaciones en el acceso a la educación formal, especialmente en lo que respecta al nivel educativo alcanzado por los jefes de hogar.

Tabla 3. Miembros de hogares cuyo representante tiene escolaridad de 3 años o menos 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	15.191	8,83%	18.440	4,67%	-4,16%
Urbana	28.077	5,99%	13.384	3,14%	-2,85%
Total	43.268	6,75%	31.824	3,64%	-3,11%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 6. Variación intercensal de miembros de hogar cuyo representante tiene escolaridad de 3 años o menos 2010 – 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

## b) Carga por persona ocupada en el hogar

Este indicador refleja la presión económica sobre los miembros del hogar ocupados. Se considera una situación de carencia cuando hay más de tres personas por cada persona ocupada en el hogar y afecta a todos sus miembros.

A nivel del Distrito Metropolitano de Quito, entre 2010 y 2022, el porcentaje de personas en esta condición se redujo, pasando de 16,15%<sup>6</sup> a 12,57 %, representando una mejora de 3,6 puntos porcentuales. Sin embargo, el análisis en términos absolutos ofrece una perspectiva distinta: el número de personas que viven en hogares con esta privación aumentó ligeramente, pasando de 93.404 a 93.671 personas, es decir, 267 personas más que en 2010. Esto evidencia que, a pesar del avance relativo, la presión económica sobre los hogares no ha disminuido en términos reales.

Este incremento absoluto ocurre pese a la reducción porcentual general y se explica, principalmente, por el crecimiento de la población total en el período intercensal. Al observar las variaciones por tipo de área, se evidencian comportamientos divergentes entre la zona urbana y la rural:

- En el área urbana, el número absoluto de personas con esta carencia disminuyó, pasando de 65.625 en 2010 a 61.022 en 2022, junto con una reducción porcentual de 15,58 % a 12,26 %. Esto sugiere una mejora en la proporción de personas ocupadas por hogar, posiblemente relacionada con el acceso al empleo, menor tamaño de los hogares o cambios en la composición familiar urbana.
- En contraste, en el área rural, se registra un aumento en términos absolutos en contraste con los relativos. Las personas con esta carencia pasaron de 27.779 en 2010 a 32.649 en 2022, lo que equivale a un crecimiento de 4.870 personas, mientras que el valor porcentual pasa de

<sup>6</sup> Este valor relativo corresponde a la proporción de la población total del Distrito Metropolitano de Quito que reside en hogares donde hay más de tres personas por cada persona ocupada, lo cual refleja una alta carga de dependencia económica.

17,68 % a 13,18 %. Esto se explica por el crecimiento poblacional rural, que hizo que, aunque más personas presenten esta carencia en términos absolutos, representen un porcentaje menor dentro del total poblacional. En otras palabras, el ritmo de crecimiento de la población rural fue mayor que el aumento de personas con esta privación, lo que se traduce en una disminución relativa de la incidencia de esta condición.

Tabla 4. Miembros de hogares con más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	27.779	17,68%	32.649	13,18%	-4,50%
Urbana	65.625	15,58%	61.022	12,26%	-3,32%
Total	93.404	16,15%	93.671	12,57%	-3,59%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 7. Variación intercensal de miembros de hogares con más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar 2010 - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Es importante destacar que los resultados de cada componente de esta dimensión muestran una disminución en sus valores relativos tanto en las áreas urbanas como en las rurales. No obstante, esta tendencia no se refleja plenamente en el indicador general, que en el área rural presenta un ligero aumento, explicado principalmente por el crecimiento poblacional total y no necesariamente por un incremento proporcional en el número de personas en situación de carencia.

Este comportamiento revela que las dinámicas territoriales diferenciadas entre lo urbano y lo rural no deben interpretarse como una mejora homogénea. En particular, el aumento absoluto de personas en condición de dependencia en zonas rurales contrasta con las reducciones observadas en el entorno urbano, lo que sugiere que, en ciertos territorios, la presión económica sobre los miembros ocupados del hogar se ha intensificado.

Cabe señalar que, dentro del área rural del Distrito Metropolitano de Quito, se incluyen parroquias como Conocoto, Tumbaco, Cumbayá y Pomasqui, las cuales presentan características urbanas, con mejor infraestructura y mayor acceso a servicios. Esta condición tiende a elevar los promedios del área rural y contribuye a la reducción relativa de algunas privaciones, sin que ello refleje necesariamente una mejora generalizada en las zonas rurales más dispersas o en situación de mayor rezago.

El indicador de dependencia económica, compuesto por variables educativas y laborales, actúa como un proxy de desigualdades estructurales persistentes, reflejando tanto las trayectorias formativas como la capacidad de inserción laboral de la población. Aunque estos factores exceden las competencias directas del gobierno municipal, su seguimiento a escala territorial es esencial para orientar acciones complementarias en ámbitos como la localización de servicios educativos y el diseño de estrategias de inclusión económica con enfoque territorial diferenciado.

## 5.2 Niñas y niños en edad escolar

Cuando al menos un niño o niña entre 6 y 12 años no asiste al sistema educativo, se considera que el hogar incurre en una carencia que se asigna a todos sus miembros. Aunque el valor relativo de esta privación es bajo, entre 2010 y 2022 la proporción de población afectada en el Distrito Metropolitano de Quito pasó de 0,54 % a 1,36 %, reflejando una tendencia ascendente.

El crecimiento de la privación es aún más evidente en términos absolutos: el número de personas afectadas por esta carencia pasó de 12.027 en 2010 a 36.352 en 2022, lo que representa un incremento del 202 %. Durante ese mismo periodo, el número de niños y niñas entre 6 y 12 años que no asisten a la educación formal aumentó en 7.601 casos. Este crecimiento puede estar vinculado tanto al aumento poblacional como a factores estructurales, por lo que resulta fundamental mantener un monitoreo constante y reforzar estrategias orientadas a su reducción progresiva.

Al analizar esta evolución por área de residencia, se observa que en el área urbana los casos aumentaron de 8.923 a 24.836, mientras que en el área rural pasaron de 3.104 a 11.516 personas. Este comportamiento sugiere que la privación no se concentra únicamente en zonas con menor cobertura institucional, sino que también afecta a sectores densamente poblados, donde inciden factores como la expansión demográfica acelerada y la presión sobre la infraestructura educativa existente.

La expansión urbana sin planificación adecuada compromete la capacidad de respuesta del sistema urbano. Como advierten Ulloa, Cuyo y Lalama (2023), *“si la urbanización rápida no se planifica adecuadamente, ejercerá presión sobre los servicios básicos, las condiciones de vida y la salud pública”*. En este marco, el acceso efectivo a la educación debe entenderse como un componente esencial de las condiciones de vida y del desarrollo urbano sostenible.

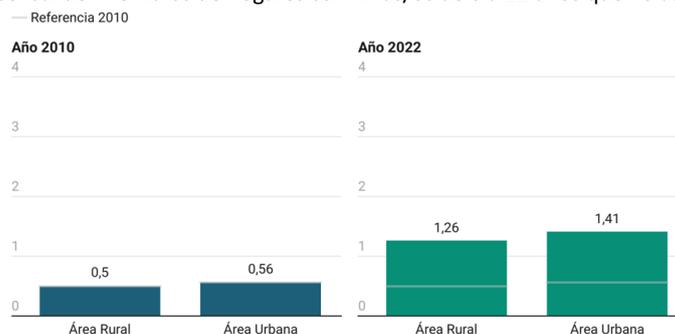
En línea con esta problemática, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en su informe preliminar de cuentas 2023, reconoce como un desafío clave la necesidad de *“incrementar la oferta educativa del Distrito Metropolitano de Quito, con la construcción o repotenciación de al menos 9 nuevas Unidades Educativas en el norte y sur de la ciudad, que corresponden a los polos de expansión demográfica”*. Esta planificación refleja la presión creciente sobre la infraestructura educativa pública y la necesidad urgente de responder al desfase entre demanda escolar y oferta institucional.

Tabla 5. Miembros de hogares con niñas/os de 6 a 12 años que no asisten a clases 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	3.104	0,50%	11.516	1,26%	+0,76%
Urbana	8.923	0,56%	24.836	1,41%	+0,85%
<b>Total</b>	<b>12.027</b>	<b>0,54%</b>	<b>36.352</b>	<b>1,36%</b>	<b>+0,82%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 8. Variación intercensal de miembros de hogares con niñas/os de 6 a 12 años que no asisten a clases 2010 - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Dado su carácter multidimensional, esta privación no responde a una sola causa ni puede ser atribuida exclusivamente a una única institución. Si bien la responsabilidad primaria recae en el sistema educativo nacional, el gobierno local desempeña un rol clave en la articulación de acciones complementarias desde el territorio. La localización de zonas con mayor incidencia puede contribuir a la planificación de políticas locales de acompañamiento social, a la mejora de entornos urbanos y a la coordinación interinstitucional, en función de las capacidades y competencias del nivel municipal.

### 5.3 Características físicas de la vivienda

Aunque en el Distrito Metropolitano de Quito las condiciones de la vivienda no constituyen actualmente un factor determinante en la medición de la pobreza por NBI, su inclusión obedece a criterios conceptuales, metodológicos y de comparabilidad territorial. Esta dimensión sigue siendo esencial para evitar el ocultamiento de situaciones de precariedad habitacional que, si bien pueden ser minoritarias, resultan críticas en determinados sectores del DMQ.

Para esta evaluación, se considera en situación de carencia a los hogares cuya vivienda presenta piso de tierra u otros materiales no consolidados, o cuyas paredes exteriores están construidas con caña no revestida o materiales equivalentes. Al igual que en otras dimensiones del NBI, esta condición se extiende a todos los miembros del hogar.

Al comparar los años 2010 y 2022 se puede evidenciar que los resultados muestran una mejora en esta dimensión, a nivel general pasó de 0,64 % en 2010 a 0,29 % en 2022, logrando una mejora de 0,35 puntos porcentuales.

- En el área rural, el porcentaje de personas en esta situación disminuyó de 0,72 % a 0,38 %, es decir, una reducción de 0,33 puntos porcentuales.
- En el área urbana, la proporción bajó de 0,60 % a 0,24 %, lo que representa una disminución de 0,36 puntos porcentuales.

Estos resultados reflejan una tendencia de mejora en las condiciones estructurales de las viviendas, tanto en zonas urbanas como rurales del Distrito. No obstante, debido al bajo porcentaje de hogares afectados por esta carencia, su impacto en la medición global de pobreza por NBI es actualmente mínimo respecto a las otras dimensiones, aunque su monitoreo sigue siendo relevante desde un enfoque preventivo.

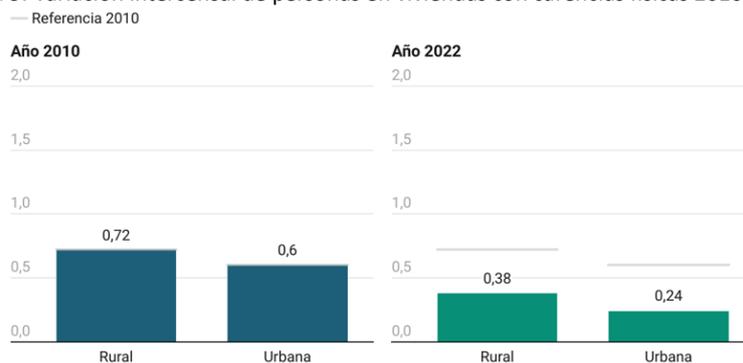
Tabla 6. Personas en viviendas con carencias físicas 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
<b>Rural</b>	4.489	0,72%	3.512	0,38%	-0,33%
<b>Urbana</b>	9.628	0,60%	4.245	0,24%	-0,36%
<b>Total</b>	14.117	0,64%	7.757	0,29%	-0,35%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,

Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 9. Variación intercensal de personas en viviendas con carencias físicas 2010 – 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

A continuación, se presenta el análisis desagregado de las condiciones de esta dimensión:

#### a) Material del piso de la vivienda

Entre 2010 y 2022, el porcentaje de personas en viviendas con piso de tierra o materiales no adecuados disminuyó en todo el Distrito Metropolitano de Quito, pasando de 2,38 % a 0,79 %, lo que representa una mejora de 1,59 puntos porcentuales. Esta reducción se refleja tanto en áreas rurales como urbanas, aunque con comportamientos diferenciados. Por ejemplo, en el área rural, el porcentaje bajó de 4,34 % a 1,26 %, con una variación de -3,08 puntos porcentuales, lo que sugiere procesos de consolidación material progresiva en muchas viviendas. Por otra parte, en el área urbana, la mejora fue de 1,61 % a 0,54 %, con una disminución de 1,07 puntos porcentuales.

En términos absolutos, el número total de personas en viviendas con esta carencia pasó de 53.170 en 2010 a 21.089 en 2022, es decir, se redujo a menos de la mitad, lo cual sugiere un avance sostenido en la eliminación de esta forma de precariedad habitacional, especialmente en zonas rurales, donde tradicionalmente se han concentrado estas condiciones. La reducción en áreas urbanas, aunque menor, también indica procesos de mejoramiento progresivo, probablemente vinculados a intervenciones de vivienda o autoconstrucción consolidada<sup>7</sup>.

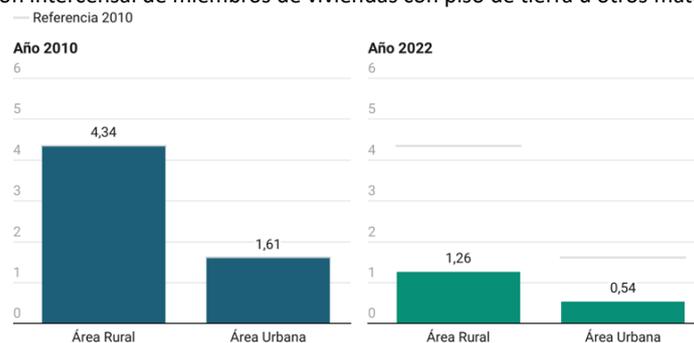
Tabla 7. Miembros de viviendas con piso de tierra u otros materiales 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
<b>Rural</b>	27.364	4,34%	11.541	1,26%	-3,08%
<b>Urbana</b>	25.806	1,61%	9.548	0,54%	-1,07%
<b>Total</b>	53.170	2,38%	21.089	0,79%	-1,59%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

<sup>7</sup> Se entiende por autoconstrucción consolidada al proceso mediante el cual una vivienda inicialmente construida por los propios habitantes —sin asistencia técnica ni regulación formal— mejora progresivamente sus condiciones materiales a lo largo del tiempo. Esto puede incluir el reemplazo de pisos de tierra por cemento, revestimiento de paredes de caña, incorporación de servicios básicos, entre otros arreglos estructurales. Aunque estas viviendas pueden seguir siendo informales desde el punto de vista legal, ya no presentan condiciones críticas de habitabilidad.

Figura 10. Variación intercensal de miembros de viviendas con piso de tierra u otros materiales 2010 – 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

### b) Material de las paredes exteriores

El segundo componente de esta dimensión se refiere a las personas en viviendas construidas con paredes de caña no revestida u otros materiales no adecuados, que representan condiciones de inestabilidad estructural y exposición a riesgos ambientales. En este caso, los porcentajes iniciales eran más bajos que en el caso del piso, y las mejoras fueron más discretas, pero igualmente positivas.

A nivel general, el porcentaje de personas con viviendas con paredes precarias pasó de 0,12 % a 0,05 %, es decir, una reducción de 0,07 puntos porcentuales.

En el área rural, la proporción disminuyó de 0,14 % a 0,07 %, con una mejora de 0,07 puntos (de 898 a 655 personas). Mientras que, en el área urbana, se redujo de 0,11 % a 0,04 %, con una variación de 0,07 puntos (de 1.722 a 661 personas).

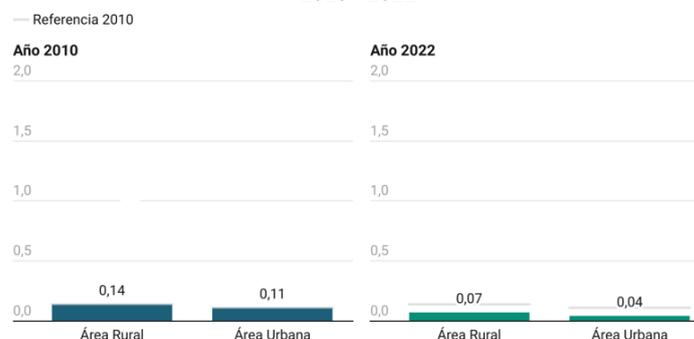
Aunque estas cifras representan un volumen bajo dentro del total de personas del distrito, su persistencia —particularmente en algunos sectores rurales y en bordes urbanos en expansión— debe ser monitoreada, ya que pueden concentrar riesgos habitacionales específicos y requerir intervenciones puntuales o acompañamiento técnico.

Tabla 8. Miembros de viviendas con paredes exteriores de caña no revestida u otros materiales 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	898	0,14%	655	0,07%	-0,07%
Urbana	1.722	0,11%	661	0,04%	-0,07%
Total	2.620	0,12%	1.316	0,05%	-0,07%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 11. Variación intercensal de miembros de viviendas con paredes exteriores de caña no revestida u otros materiales 2010 - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

## 5.4 Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda

La disponibilidad de servicios básicos adecuados en la vivienda es una dimensión que considera tanto el acceso limitado a agua potable como las condiciones inadecuadas de saneamiento básico, aspectos que inciden directamente en el bienestar de la población. Además, se relaciona con una responsabilidad institucional claramente definida del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, el cual, a través de sus empresas públicas y direcciones operativas, gestiona y regula la provisión de estos servicios, ya sea de manera directa o mediante coordinación con actores nacionales y comunitarios.

Los datos sobre personas que residen en viviendas con carencias en la disponibilidad de servicios básicos reflejan una mejora notable entre 2010 y 2022, aunque con diferencias según el tipo de área.

A nivel general, se pasó de 13,46 % en 2010 a 5,19 % en 2022, con una reducción de 8,27 puntos porcentuales.

- En las zonas rurales, el porcentaje de personas en esta condición se redujo de 21,43 % a 8,81 %.
- En las zonas urbanas, la reducción fue de 10,32 % a 3,30 %, es decir, 7,02 puntos porcentuales.

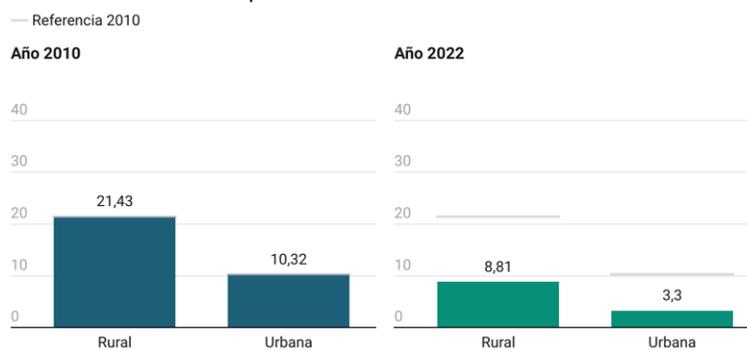
Aunque proporcionalmente la disminución fue mayor en el área rural, en términos absolutos el mayor descenso se registró en las zonas urbanas.

Tabla 9. Personas en viviendas con deficiencia de servicios 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	134.390	21,43%	80.587	8,81%	-12,63%
Urbana	164.776	10,32%	58.119	3,30%	-7,02%
<b>Total</b>	<b>299.166</b>	<b>13,46%</b>	<b>138.706</b>	<b>5,19%</b>	<b>-8,27%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 12. Variación intercensal de personas en viviendas con deficiencia de servicios 2010 – 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

A continuación, se presenta el análisis desagregado de las condiciones de esta dimensión:

### a) Acceso insuficiente a saneamiento básico

Este subindicador clasifica como carentes a las personas en viviendas que no disponen de servicio higiénico conectado a sistema de alcantarillado, fosa séptica o letrina con descarga hidráulica. La evolución entre 2010 y 2022 muestra un avance significativo en la reducción de esta privación estructural

A nivel distrital, el porcentaje de personas en esta condición disminuyó de 4,36 % a 1,42 %, lo que representa una mejora de 2,94 puntos porcentuales. En otras palabras, se pasó de 97.476 personas con privación en 2010 a 37.972 en 2022, lo que implica una reducción de más de 59.000 personas.

Al revisar los datos desagregados por tipo de área se evidencian avances significativos, aunque con diferencias en la magnitud y ritmo de mejora. En el área rural, el porcentaje de personas en hogares sin acceso adecuado a saneamiento disminuyó de 10,69 % a 3,11 %, lo que representa una mejora de 7,57 puntos porcentuales. En términos absolutos, esto equivale a más de 38.000 personas que pasaron a contar con algún sistema adecuado de saneamiento.

En el caso del área urbana, la reducción fue más moderada, pasando de 1,87 % a 0,54 %, lo que representa 1,33 puntos porcentuales y una disminución de más de 20.000 personas. Esta variación más leve responde, en gran medida, al hecho de que las condiciones iniciales en el entorno urbano eran ya significativamente mejores, lo que deja un margen de mejora más limitado en comparación con el área rural.

Esta evolución sugiere una combinación de procesos complementarios: por un lado, la ampliación de la cobertura de redes de alcantarillado y la implementación de sistemas alternativos de tratamiento en parroquias rurales; y por otro, la progresiva consolidación urbana de asentamientos que, en años anteriores, carecían de conexión a servicios básicos, y que han sido incorporados a planes de regularización, urbanización progresiva o mejoramiento integral de barrios.

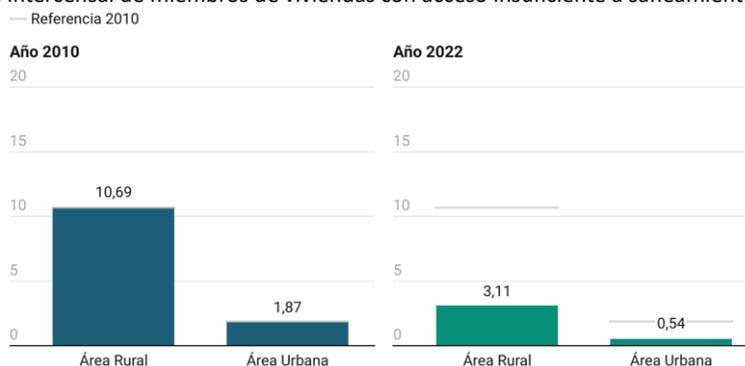
Tabla 10. Miembros de viviendas con acceso insuficiente a saneamiento básico 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	67.411	10,69%	28.495	3,11%	-7,57%
Urbana	30.065	1,87%	9.477	0,54%	-1,33%
<b>Total</b>	<b>97.476</b>	<b>4,36%</b>	<b>37.972</b>	<b>1,42%</b>	<b>-2,94%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,

Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 13. Variación intercensal de miembros de viviendas con acceso insuficiente a saneamiento básico 2010 – 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,

Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

## b) Acceso limitado a agua potable segura

Este subindicador clasifica como carentes a las personas en viviendas que no obtienen agua por tubería dentro de la vivienda. La evolución entre 2010 y 2022 muestra un avance significativo en la reducción de esta privación:

A nivel distrital, el porcentaje de personas en esta condición disminuyó de 17,97% a 5,79 %, lo que representa una mejora de 11,78 puntos porcentuales. En otras palabras, se pasó de 401.885 personas con privación en 2010 a 154.902 en 2022, lo que implica una reducción de más de 246.000 personas.

Al revisar los datos desagregados por tipo de área se evidencia avances notables, pero también marca una diferencia en mejora de acuerdo al tipo de área. En el área rural, el porcentaje bajó de 28,42 % a 9,39 %, con una mejora de 18,56 puntos porcentuales. En términos absolutos, se trata de más de 93.000 personas que pasaron a contar con algún sistema adecuado de acceso a agua. En el caso del área urbana, la reducción fue de 13,86 % a 3,92 %, lo que representa 9,71 puntos porcentuales y una disminución de más de 153.000 personas.

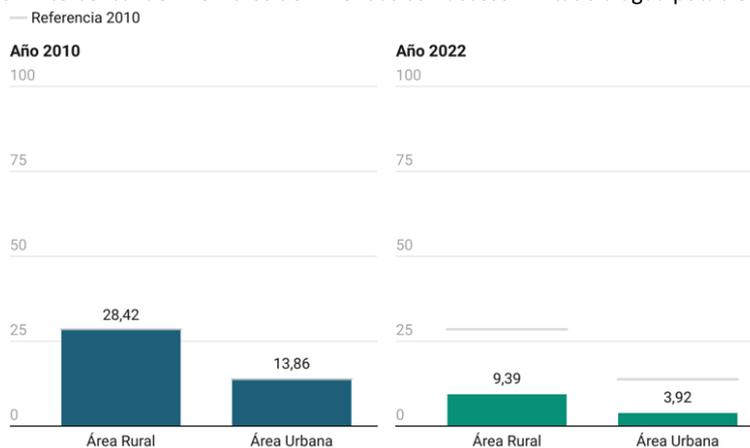
Este comportamiento puede responder a una dinámica de: expansión de redes de distribución de agua potable, fortalecimiento de los servicios a través de mejoras en mantenimiento y cobertura, procesos de regularización de asentamientos informales, y la incorporación gradual de zonas rurales a sistemas de cobertura regularizados.

Tabla 11. Miembros de viviendas con acceso limitado a agua potable segura 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	179.226	28,42%	85.940	9,39%	-18,56%
Urbana	222.659	13,86%	68.962	3,92%	-9,71%
Total	401.885	17,97%	154.902	5,79%	-11,78%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 14. Variación intercensal de miembros de viviendas con acceso limitado a agua potable segura 2010 - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

## 5.5 Estado de hacinamiento del hogar

La adecuación del espacio habitacional en relación con el tamaño de los hogares es una dimensión significativa del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), debido a su estrecha vinculación con las condiciones de vida, salud y bienestar familiar. El hacinamiento, definido por la presencia de tres o más personas por cuarto para dormir, refleja no solo carencias en infraestructura habitacional, sino también dinámicas socioeconómicas y procesos de crecimiento desordenado.

En el periodo 2010 – 2020, la proporción de personas que se encontraban en esta situación se redujo de 7,19 % a 4,03 %, lo que significa una disminución de 3,16 puntos porcentuales. Esta variación representa una baja en la cantidad de personas afectadas, reportando más de 52.000 personas menos en condición de privación.

Al analizar los datos según el tipo de área, se observan avances significativos, aunque aún se registran diferencias en los niveles de mejora. En las zonas rurales, el porcentaje de personas que viven en situación de hacinamiento se redujo de 6,10 % a 3,86 %, lo que equivale a una disminución de 2,24 puntos porcentuales. Esto significa que más de 2.900 personas salieron de esta condición. En cambio,

en las áreas urbanas, la reducción fue de 7,62 % a 4,12 %, con una mejora de 3,5 puntos porcentuales y una disminución superior a 49.000 personas que dejaron de vivir en hacinamiento.

Sin embargo, estos avances también deben leerse a la luz de las transformaciones territoriales recientes. El descenso del hacinamiento urbano podría estar asociado no solo a mejoras en las condiciones habitacionales, sino también a procesos de despoblamiento relativo en ciertas zonas centrales, mientras que el crecimiento poblacional se traslada hacia áreas periurbanas o rurales consolidadas, donde se combinan características urbanas con limitaciones en planificación y acceso a servicios. Este crecimiento periférico, si bien puede explicar parte de la mejora estadística en áreas rurales, no necesariamente implica mejores condiciones estructurales, sino que podría reflejar un patrón de expansión urbana desordenada y presión creciente sobre la infraestructura habitacional existente.

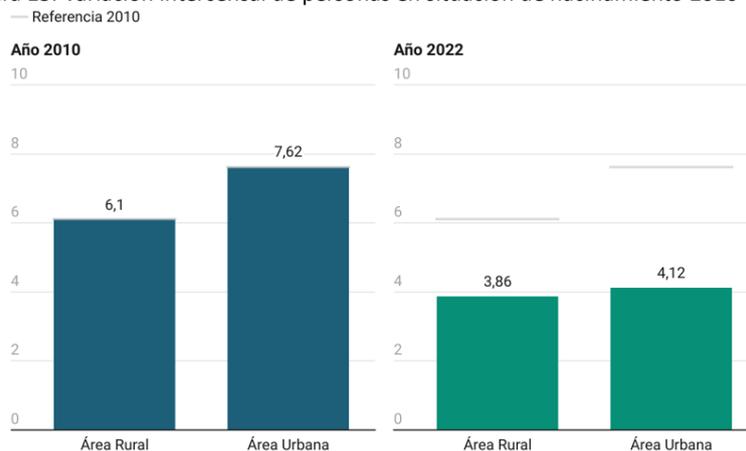
Tabla 12. Personas en situación de hacinamiento 2010 - 2022

Tipo área	Año 2010	(%) 2010	Año 2022	(%) 2022	Variación
Rural	38.250	6,10%	35.301	3,86%	-2,24%
Urbana	121.607	7,62%	72.422	4,12%	-3,50%
<b>Total</b>	<b>159.857</b>	<b>7,19%</b>	<b>107.723</b>	<b>4,03%</b>	<b>-3,16%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022

Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Figura 15. Variación intercensal de personas en situación de hacinamiento 2010 - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,

Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

La atención directa de esta carencia no recae exclusivamente en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, sin embargo, el gobierno local cumple un rol estratégico en la planificación territorial, la regulación de nuevos asentamientos y la promoción de condiciones adecuadas de vivienda, ya sea a través de proyectos habitacionales, regularización de barrios o coordinación interinstitucional. Esta dimensión, por tanto, trasciende su carácter descriptivo y se convierte en una alerta territorial que orienta la gestión a escala local.

## 5.6 Población en situación de Pobreza por NBI

El análisis comparativo entre los Censos de Población y Vivienda de 2010 y 2022 evidencia una reducción significativa de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el cantón Quito. En términos absolutos, el número de personas en situación de pobreza por NBI disminuyó de 659.233 en 2010 a 367.809 en 2022, lo que representa una reducción de aproximadamente 292.000 personas.

Esta mejora se refleja también en la incidencia porcentual del indicador: en 2010, el 29,67 % de la población del cantón se encontraba en situación de pobreza por NBI, mientras que en 2022 esta proporción descendió al 13,73 %, lo que representa una disminución de 15,94 puntos porcentuales.

Al desagregar los datos por tipo de área (urbana y rural), se identifican patrones diferenciados:

- En el área urbana, la proporción de personas con NBI pasó del 25,29 % en 2010 al 11,40 % en 2022, es decir, una reducción de 13,89 puntos porcentuales. Esta evolución positiva refleja mejoras sostenidas en el acceso a servicios, infraestructura y condiciones de vida en el entorno urbano.
- En el área rural, la incidencia de pobreza por NBI disminuyó de 40,76 % a 18,20 %, lo que equivale a una reducción de 22,56 puntos porcentuales. Aunque la proporción sigue siendo más alta que en las zonas urbanas, el avance relativo ha sido más significativo en el contexto rural, posiblemente asociado a intervenciones de mejora de servicios básicos y vivienda en parroquias rurales.

Tabla 13. Cantidad de personas en situación de Pobreza por NBI 2010

Tipo área	Pobreza por NBI	Sin pobreza por NBI	Total personas	% de personas con NBI
Rural	255.575	371.435	627.010	40,76%
Urbana	403.658	1.192.337	1.595.995	25,29%
<b>Total</b>	<b>659.233</b>	<b>1.563.772</b>	<b>2.223.005</b>	<b>29,66%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2010,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

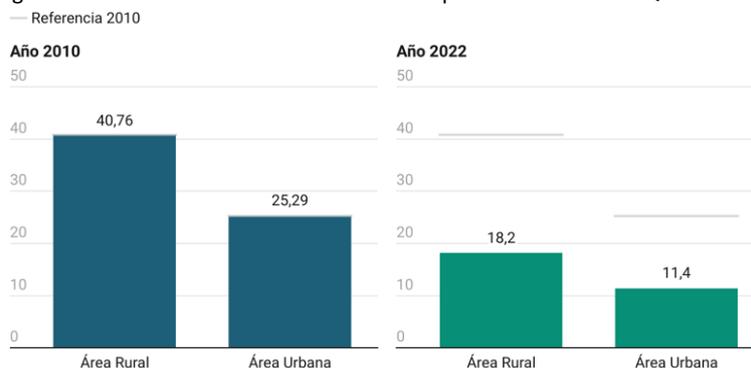
Tabla 14. Cantidad de personas en situación de Pobreza por NBI 2022

Tipo área	Pobreza por NBI	Sin Pobreza por NBI	Total personas	% de personas con NBI	Reducción
Rural	166.482	748.446	914.928	18,20%	-22,56%
Urbana	200.607	1.559.031	1.759.638	11,40%	-13,89%
<b>Total</b>	<b>367.089</b>	<b>2.307.477</b>	<b>2.674.566</b>	<b>13,73%</b>	<b>-15,93%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2012,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

El gráfico comparativo refuerza esta interpretación, mostrando visualmente la disparidad inicial entre áreas urbanas y rurales en 2010, así como la convergencia progresiva de ambos territorios en 2022. No obstante, persiste una brecha estructural entre zonas rurales y urbanas que requiere atención focalizada.

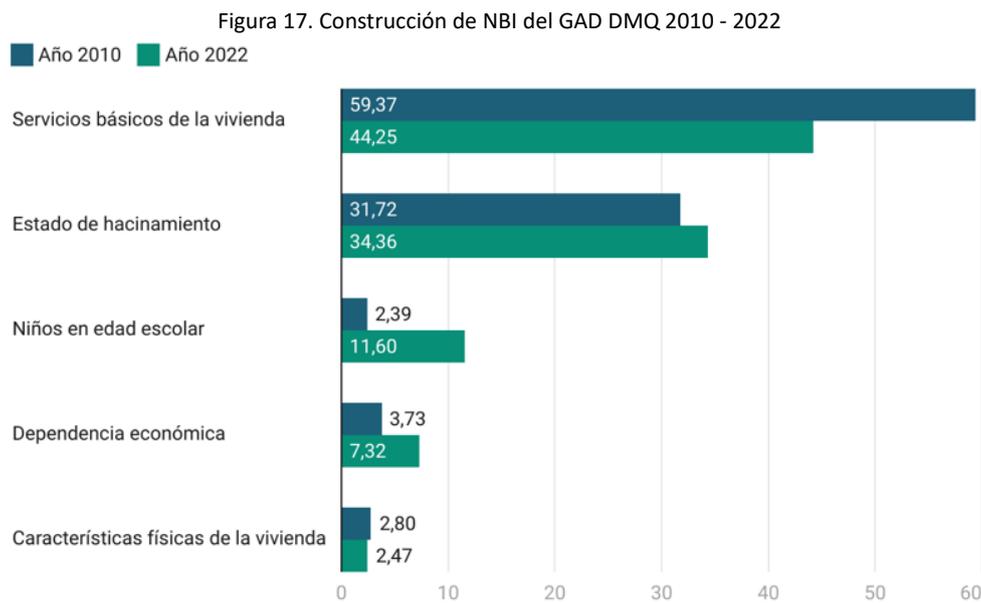
Figura 16. Variación intercensal de la Pobreza por NBI del GAD DMQ 2010 - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2012,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

### 5.6.1 Aporte de cada una de las dimensiones a la construcción del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Cabe señalar que, para el análisis de las proporciones por dimensión, se excluyeron 155.294 personas en 2010 y 53.607 en 2022, correspondientes a individuos que presentan carencias en más de una dimensión del NBI. Esta exclusión es metodológicamente necesaria, ya que permite aislar el análisis de cada dimensión específica y evitar duplicidades en la contabilización de personas afectadas. Además, estas personas forman parte del grupo que se clasifica en situación de pobreza extrema por NBI, lo cual escapa al alcance del presente boletín, centrado en el estudio desagregado de cada dimensión individual de carencia.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2012,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

Con base en esta depuración de datos, se procedió a analizar la composición porcentual de cada dimensión en la construcción del NBI, lo que permite observar importantes variaciones en el peso relativo de cada una durante el periodo 2010–2022:

- Servicios básicos de la vivienda continúa siendo la dimensión de mayor peso dentro del NBI, aunque su contribución al indicador general se ha reducido notablemente, pasando del 59,37 % en 2010 al 44,25 % en 2022. Esta variación refleja una mejora significativa en la cobertura de servicios básicos, lo que ha disminuido su incidencia relativa sobre la pobreza por NBI.
- El estado de hacinamiento incrementó su participación, de 31,72 % en 2010 a 34,36 % en 2022. Este aumento sugiere que, si bien ha habido avances en otras dimensiones, las condiciones de hacinamiento no se redujeron al mismo ritmo, incrementando su peso relativo en la estructura del indicador.
- La dimensión de niñas y niños en edad escolar fuera del sistema educativo mostró un aumento considerable, pasando de 2,39 % a 11,60 %. Este crecimiento podría deberse tanto a un incremento real del fenómeno como a una mayor visibilización de esta problemática, especialmente en el contexto postpandemia.
- Dependencia económica también elevó su participación relativa, de 3,73 % en 2010 a 7,32 % en 2022, lo cual indica que las condiciones de sostenibilidad económica de los hogares han adquirido mayor peso en la medición de necesidades básicas.

- Por último, la dimensión de características físicas de la vivienda mantuvo el menor peso en ambos periodos, con una ligera disminución de 2,80 % a 2,47 %.

El cambio más destacado en la evolución del NBI es la reducción de la población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda. Aunque esta dimensión sigue siendo la de mayor peso, su participación relativa ha disminuido significativamente, lo que confirma un avance importante en infraestructura y cobertura de servicios esenciales a nivel distrital.

En contraste, dimensiones como hacinamiento, inasistencia escolar y dependencia económica han incrementado su participación, lo que evidencia un reordenamiento en la estructura de las privaciones. A medida que disminuyen las carencias vinculadas a infraestructura, cobran mayor relevancia factores sociales y habitacionales que requieren intervenciones más complejas.

Si bien una mayor expansión del acceso a servicios básicos puede seguir reduciendo el NBI, es importante considerar que su efecto podría alcanzar un punto de estabilización, ya que otras dimensiones tienden a concentrarse en hogares en situación de pobreza extrema, más difíciles de alcanzar mediante acciones sectoriales aisladas. Por ello, una reducción sostenida y estructural del NBI requiere intervenciones integrales que aborden simultáneamente múltiples carencias, con énfasis en los grupos más vulnerables.

En este sentido, resulta fundamental que el gobierno local fortalezca su planificación y gestión en torno a la provisión de servicios básicos, priorizando la expansión de cobertura en áreas rurales y zonas urbanas periféricas, donde aún persisten altos niveles de privación. Estas acciones permitirán consolidar los avances logrados y cerrar brechas territoriales en el acceso a servicios esenciales.

Finalmente, es importante señalar que, en dimensiones como estado de hacinamiento, características físicas de la vivienda, dependencia económica y asistencia escolar, el rol del Distrito Metropolitano de Quito es complementario, actuando como articulador de políticas estatales. Esto implica una participación activa en la identificación de problemáticas territoriales, coordinación interinstitucional y planteamiento de soluciones locales, que permitan mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

### **5.7 Evolución espacial de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas**

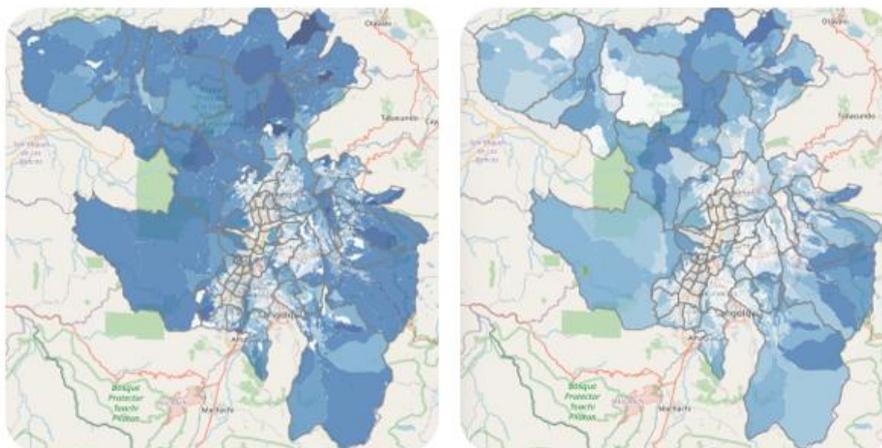
Con el fin de comprender las desigualdades territoriales desde un enfoque más integral, este apartado presenta un análisis espacial desagregado por dimensión del NBI. A partir de la comparación entre los censos de 2010 y 2022, y mediante la visualización de mapas temáticos, es posible identificar con mayor claridad patrones de persistencia, zonas con mejoras significativas y sectores donde emergen nuevas carencias.

- **Dependencia económica del hogar – Años de escolaridad del Jefe de Hogar**

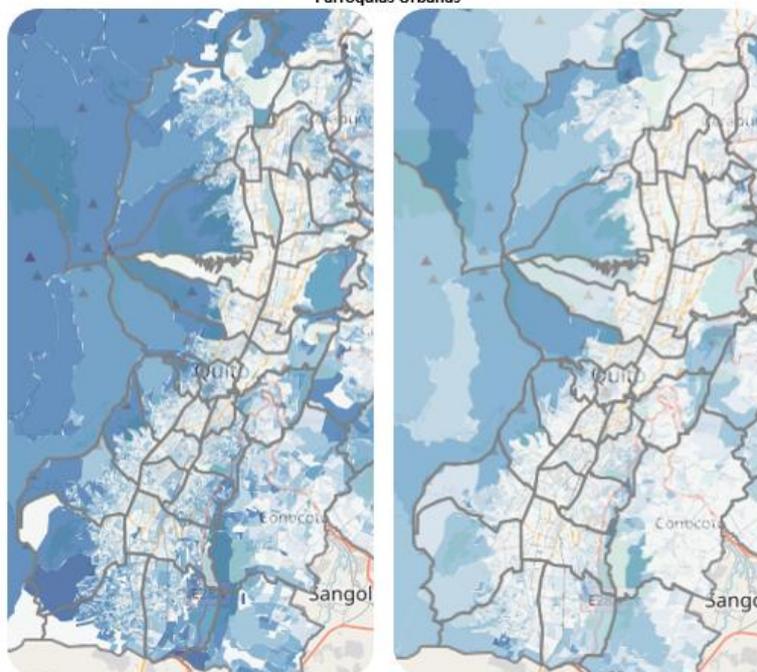
Aunque la tendencia general es de mejora en parroquias rurales como Pacto, Nanegal, San Antonio y Lloa, algunas aún presentan niveles relativamente altos de privación, como San José de Minas, Calderón, Pintag, Yaruquí y Pifo. Otras, como Conocoto, Nayón, Cumbayá, Pomasqui y Alangasí, consolidan bajos niveles de carencia desde 2010.

En el área urbana, la mejora es sostenida, destacando avances en parroquias del sur como La Argelia, Turubamba y Guamaní, así como en sectores históricamente menos afectados como Cotocollao, Kennedy, Iñaquito y Rumipamba. No obstante, parroquias como Chillotallo, La Ferroviaria, La Libertad y El Condado mantienen proporciones relevantes de privación, pese a las mejoras registradas.

Figura 18. Evolución espacial de la carencia por baja escolaridad del jefe de hogar (2010–2022)<sup>8</sup>  
Parroquias Rurales



Parroquias Urbanas



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

- **Dependencia económica del hogar – Más de 3 personas por cada persona ocupada**

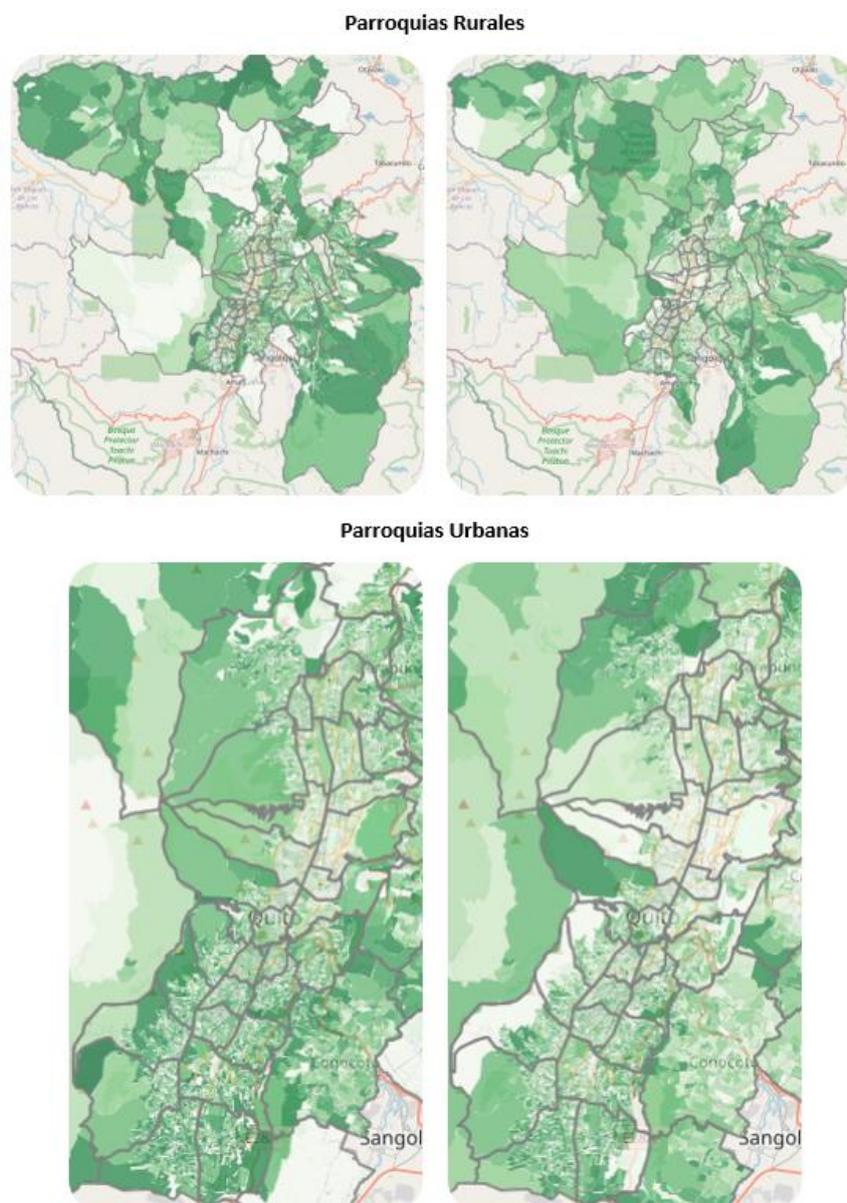
En la evolución espacial de la dependencia económica en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, se identifican nuevos focos de carencia en zonas como Amaguaña, Calacalí, Alangasí, Lloa y Nono. Al mismo tiempo, se observa una mejora generalizada, especialmente en parroquias del nororiente y centro rural del Distrito. Sin embargo, en territorios como Llano Chico, El Quinche, Yaruquí y San Antonio, la carencia persiste, aunque con signos visibles de reducción.

En el área urbana, esta carencia presenta una disminución generalizada, con avances significativos en parroquias del centro norte, como Itchimbía, Iñaquito y Rumipamba. No obstante, se mantienen

<sup>8</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

niveles elevados de privación en el sur de la ciudad, y niveles intermedios en sectores como el Centro Histórico y zonas del norte urbano, donde la mejora ha sido menos pronunciada.

Figura 19. Evolución espacial de la carencia por más de 3 personas por cada persona ocupada (2010–2022)<sup>9</sup>



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

- **Niños/as de 6 y 12 años que no asisten a clases (2010–2022)**

La mayoría de parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito muestra una tendencia a la disminución en esta carencia, destacándose mejoras significativas en Pacto, Gualea, Nanegal, Lloa, Perucho y La Merced. No obstante, se registran aumentos en parroquias como Nono, Calderón, El Quinche, Zámbez, Tababela y Guayllabamba, que podrían constituirse en nuevos focos de privación.

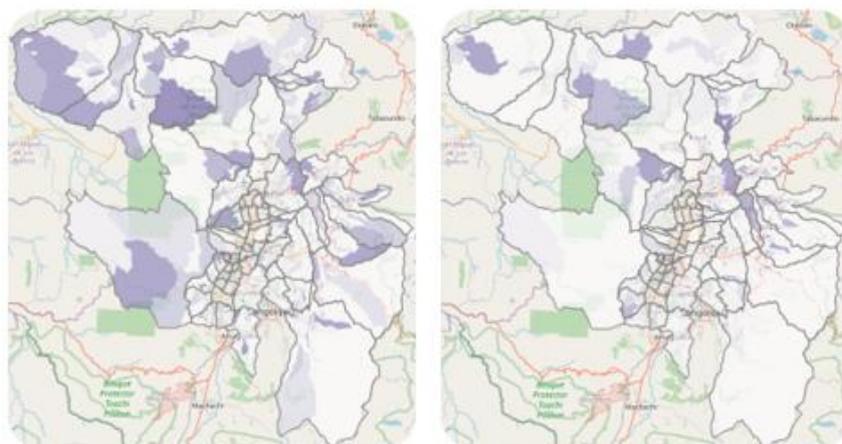
<sup>9</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

Por su parte, en parroquias como Llano Chico, Nayón, Pomasqui, Cumbayá y Puéllaro, la situación se ha mantenido relativamente estable, con niveles bajos desde 2010.

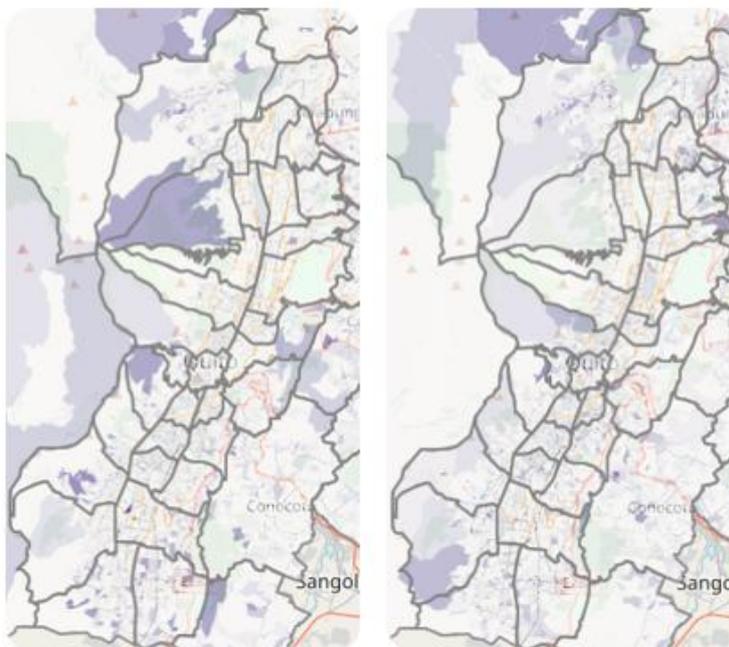
En el área urbana del Distrito, las parroquias presentan una tendencia de disminución moderada o prácticamente nula, como ocurre en Chillogallo y Turubamba. Sin embargo, se ha identificado al Comité del Pueblo como la parroquia con el mayor aumento en esta carencia.

Figura 20. Evolución espacial de la carencia por niños/as de 6 y 12 años que no asisten a clases (2010–2022)<sup>10</sup>

**Parroquias Rurales**



**Parroquias Urbanas**



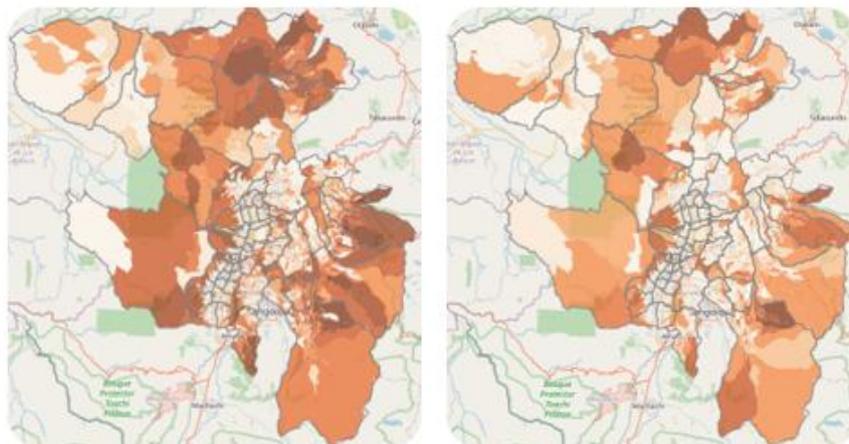
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

<sup>10</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

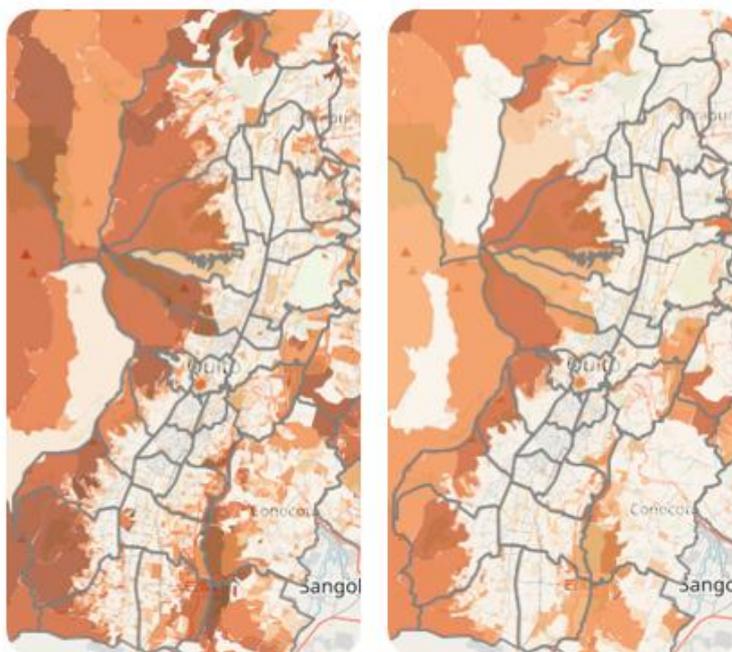
- **Viviendas con materiales inadecuados en pisos (2010–2022)**

Se observa una leve disminución de la carencia por materiales inadecuados en pisos en las parroquias rurales y en sectores periurbanos del Distrito Metropolitano de Quito, lo que indica una persistencia moderada de esta privación en estas zonas. En contraste, con las parroquias urbanas, donde la carencia ya era relativamente baja en 2010 y para 2022 ha sido prácticamente erradicada.

Figura 21. Evolución espacial de la carencia por viviendas con materiales inadecuados en pisos (2010–2022)<sup>11</sup>  
**Parroquias Rurales**



**Parroquias Urbanas**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

<sup>11</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

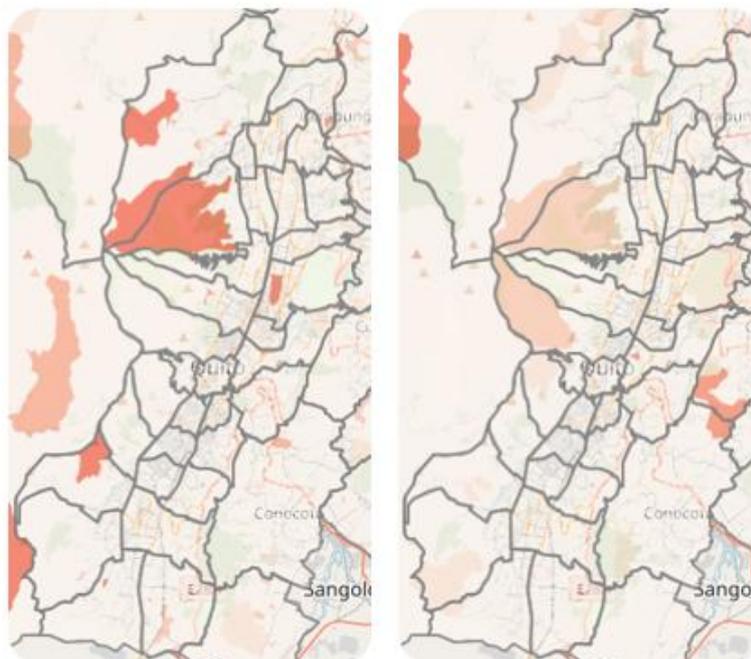
- **Viviendas con materiales inadecuados en paredes exteriores (2010–2022)**

La carencia por materiales inadecuados en las paredes exteriores de la vivienda ha sido históricamente baja en todo el Distrito Metropolitano de Quito, aunque ha afectado principalmente a parroquias rurales y sectores periurbanos. Entre 2010 y 2022, esta privación ha disminuido en la mayoría del territorio, no obstante, se identifican algunas excepciones donde la carencia ha aumentado ligeramente, como en las parroquias de Nono, Pacto y Pifo.

Figura 22. Evolución espacial de la carencia por viviendas con materiales inadecuados en paredes exteriores (2010–2022)<sup>12</sup>  
**Parroquias Rurales**



**Parroquias Urbanas**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

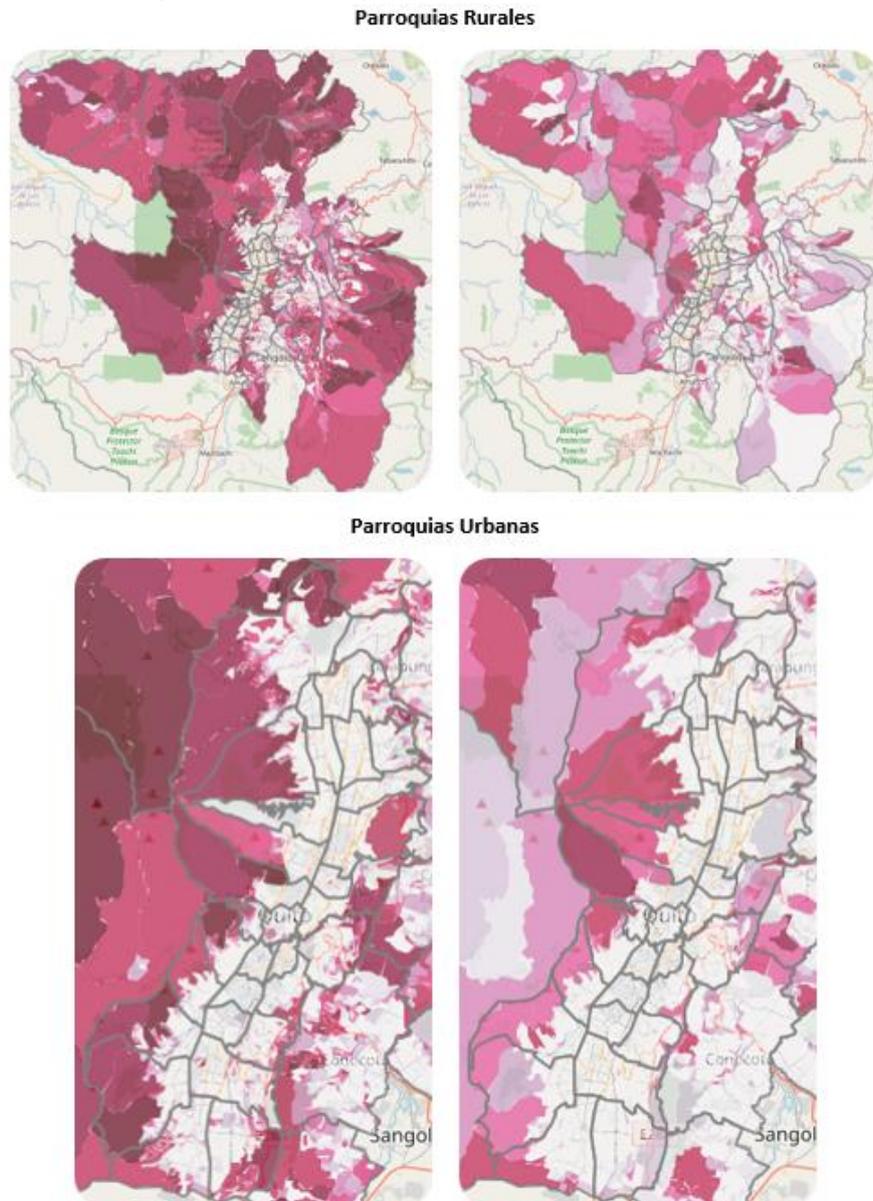
<sup>12</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

- **Viviendas con acceso insuficiente a saneamiento básico (2010–2022)**

Se evidencia una mejora generalizada en el acceso a saneamiento básico en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Los avances han sido especialmente notorios en Pifo, Pintag y Yaruquí, Conocoto, Cumbayá mientras que parroquias como Lloa, Tumbaco, La Merced, Alangasí y Guangopolo muestran progresos más moderados. No obstante, la carencia persiste con mayor intensidad en parroquias del norte del Distrito, particularmente en Pacto, San José de Minas y Atahualpa, donde los desafíos para el acceso siguen siendo significativos.

En cuanto al área urbana, todas las parroquias registran una disminución en esta privación. Sin embargo, las mejoras son más claras en las zonas consolidadas, mientras que los sectores periurbanos no consolidados continúan presentando rezagos.

Figura 23. Evolución espacial de la carencia por acceso insuficiente a saneamiento básico (2010–2022)<sup>13</sup>



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

<sup>13</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

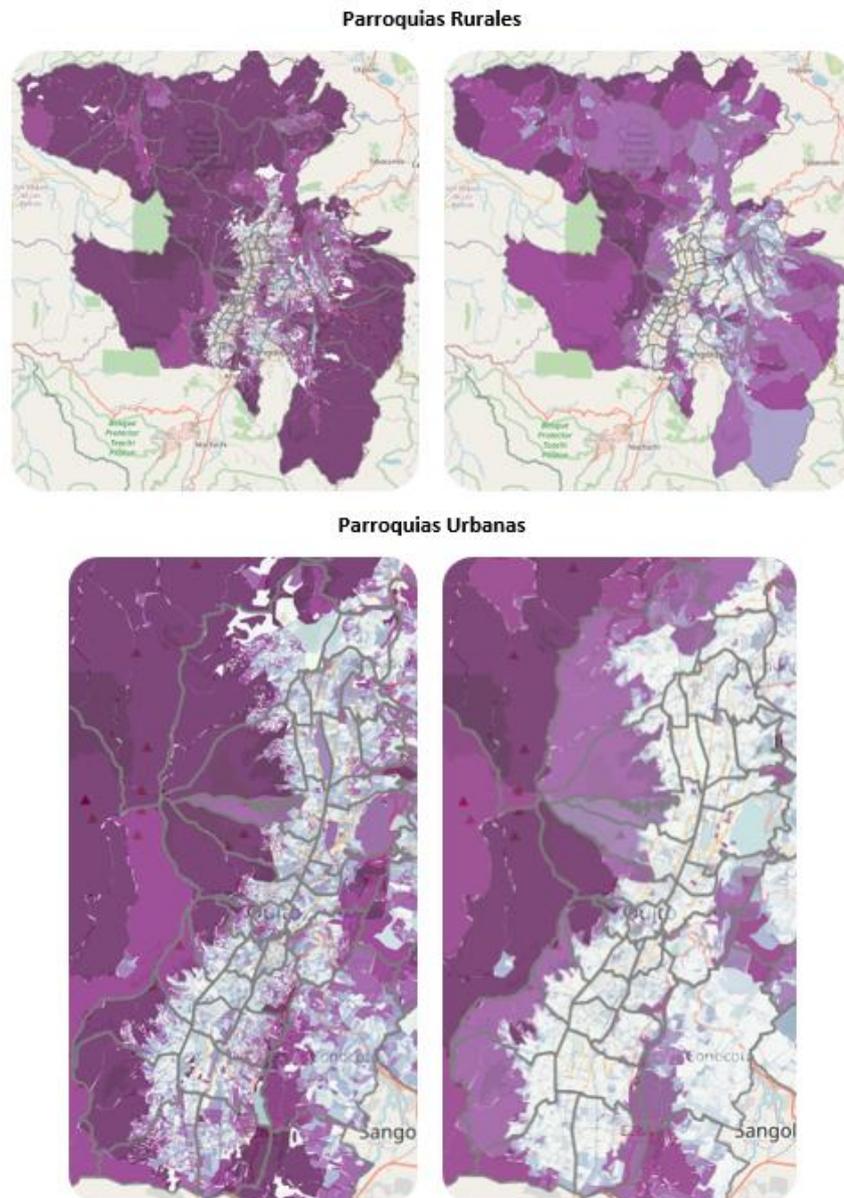
- **Viviendas con acceso limitado a agua potable segura (2010–2022)**

Entre 2010 y 2022, se ha registrado una mejora significativa en el acceso a agua potable segura en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, con avances particularmente destacados en Pifo, Checa, Puéllaro, Nanegal y Pintag.

Parroquias como Pacto, San José de Minas, Nono y Lloa mantienen **niveles importantes de carencia**. En contraste, las parroquias rurales de consolidación reciente como Cumbayá, Pomasqui, Nayón y San Antonio presentan niveles muy bajos de privación.

En el área urbana, la mejora es generalizada, especialmente en sectores consolidados. Las zonas de expansión ubicadas en las periferias, en cambio, continúan evidenciando restricciones.

Figura 24. Evolución espacial de la carencia por acceso limitado a agua potable segura (2010–2022)<sup>14</sup>



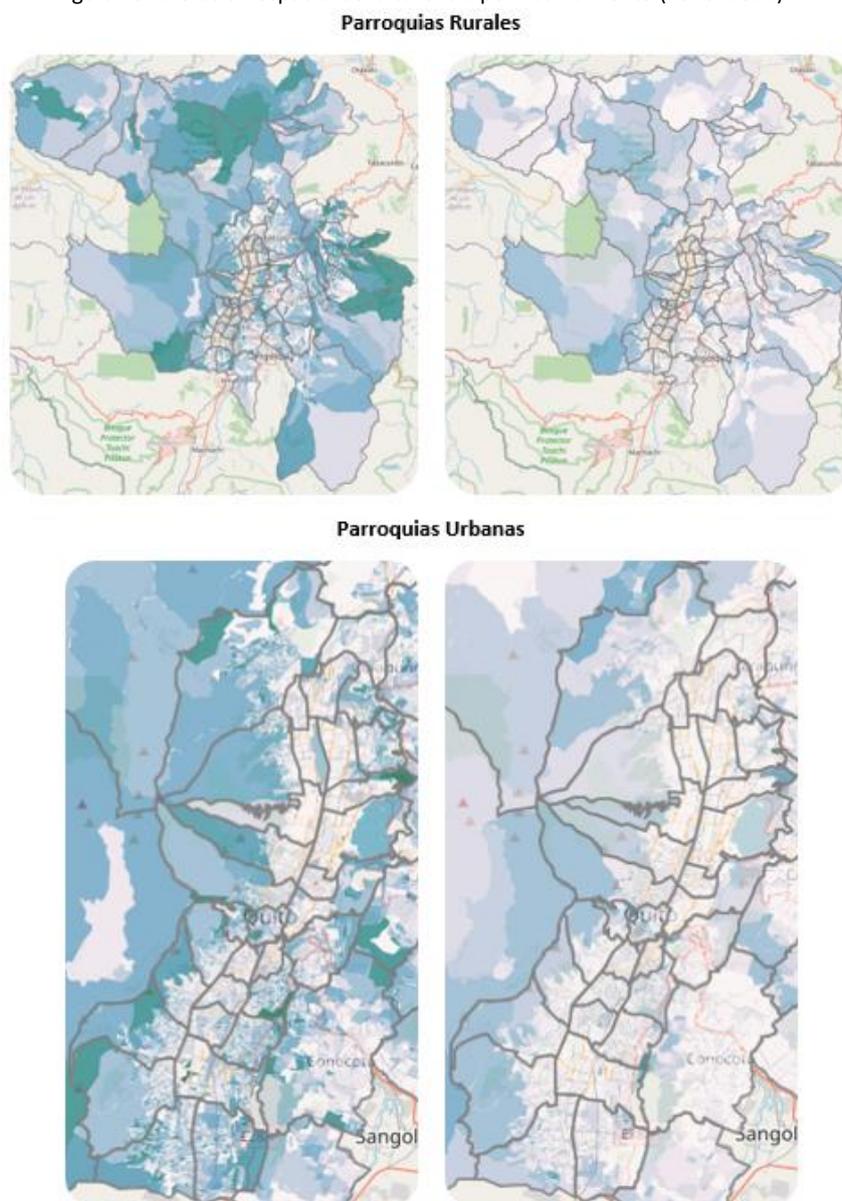
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

<sup>14</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

- **Estado de hacinamiento (2010–2022)**

En términos generales, se observa una reducción de la carencia por hacinamiento tanto en parroquias urbanas como rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Sin embargo, la magnitud de esta mejora varía territorialmente: en las parroquias urbanas consolidadas, la disminución ha sido más pronunciada, mientras que en zonas periurbanas y en parroquias del sur como Guamaní y Turubamba el avance ha sido menos acelerado. Aunque en las parroquias rurales también se registran mejoras, estas han sido más lentas, lo que ha permitido que persistan niveles relevantes de hacinamiento, especialmente en sectores dispersos o con menor acceso a infraestructura y servicios adecuados.

Figura 25. Evolución espacial de la carencia por hacinamiento (2010–2022)<sup>15</sup>



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

<sup>15</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

- **Pobreza por NBI (2010–2022)**

Entre 2010 y 2022, la pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) muestra una disminución sostenida en todo el Distrito Metropolitano de Quito, reflejando avances en las condiciones de vida y en el acceso a servicios fundamentales. Esta mejora se observa tanto en las áreas rurales como urbanas, aunque con dinámicas distintas según el territorio.

En el ámbito rural, la reducción ha sido especialmente marcada en parroquias como Checa, Pifo, Nanegal, Puéllaro y Yaruquí. También se identifican progresos en Perucho, La Merced, Pintag y Tababela, aunque en estos casos aún persisten limitaciones asociadas a ciertos componentes del NBI. En la zona norte del Distrito, parroquias como Pacto, San José de Minas, Lloa y Nono continúan registrando altas proporciones de población con múltiples carencias.

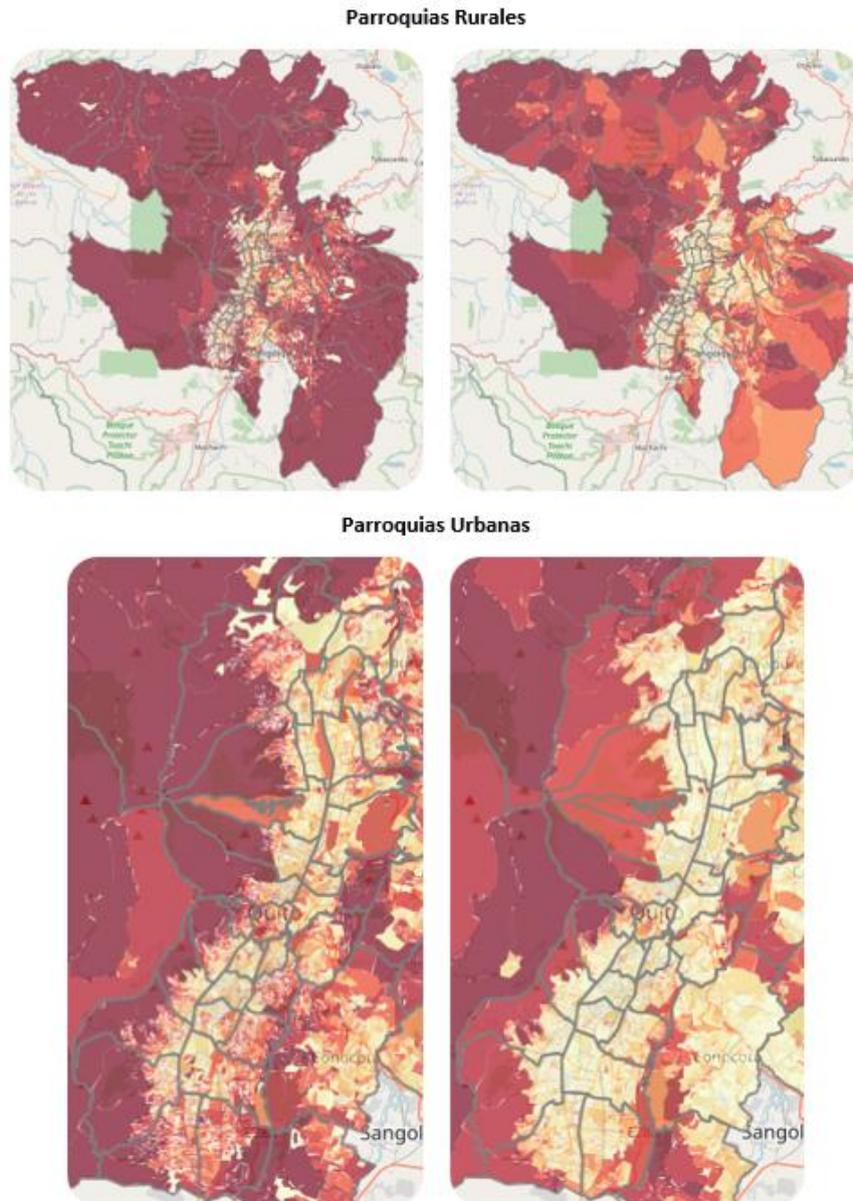
En contraste, parroquias rurales con procesos recientes de urbanización como Cumbayá, Conocoto, Tumbaco, Nayón, San Antonio y algunos sectores de Calderón y Pomasqui exhiben niveles bajos de pobreza por NBI.

En el área urbana, la disminución ha sido generalizada, con descensos particularmente notorios en Turubamba, Cochapamba y El Condado, históricamente caracterizadas por mayores niveles de rezago. También se evidencian mejoras en Chillogallo, La Ecuatoriana, San Bartolo, La Argelia y San Juan, que, si bien mantienen cifras relativamente elevadas, han seguido una trayectoria descendente constante.

Parroquias del centro-norte y nororiente, como Kennedy, Rumipamba, La Concepción, Cotocollao, La Magdalena y Mariscal Sucre, registran actualmente los niveles más bajos de pobreza por NBI.

Finalmente, las áreas de borde urbano (particularmente aquellas en expansión o en proceso reciente de consolidación) aún presentan niveles altos que requieren atención.

Figura 26. Evolución espacial de la pobreza por NBI (2010–2022)<sup>16</sup>



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022,  
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad

## 6. Conclusiones

El análisis del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) entre 2010 y 2022 en el Distrito Metropolitano de Quito revela una reducción sostenida de las privaciones, destacando especialmente la mejora en el acceso a servicios básicos de vivienda. Esta dimensión redujo su participación en el indicador general en más de 13 puntos porcentuales, lo que refleja una expansión significativa de la cobertura de infraestructura domiciliaria.

A pesar de estos avances, el acceso a servicios básicos sigue siendo el componente con mayor peso dentro del NBI y uno de los más complejos de revertir por la magnitud de inversión que implica. Las mayores brechas se concentran en parroquias como Nono, Gualea, Pacto, Lloa, San José de Minas y

<sup>16</sup> Para facilitar la comprensión, el análisis detallado y la exploración interactiva, se pone a disposición una versión dinámica del mapa. Presione la tecla Ctrl. y haga clic sobre la figura.

Nanegal, donde en 2010 los niveles de privación alcanzaban hasta el 79 %. Para 2022, aunque estos valores han disminuido, aún persisten registros de hasta el 60 %, evidenciando la urgencia de intervenciones prolongadas y territorialmente focalizadas.

Al mismo tiempo, otras dimensiones han ganado peso relativo dentro del índice, en particular el hacinamiento, la dependencia económica y la exclusión escolar infantil, lo que sugiere un cambio en la naturaleza de las privaciones urbanas y rurales.

Este reordenamiento es visible en parroquias como Comité del Pueblo, con un marcado incremento de niñas y niños fuera del sistema educativo; así como en parroquias del sur de la ciudad, donde persisten condiciones de hacinamiento y alta carga de dependencia en los hogares. En zonas rurales como Calderón y Nono también se registran aumentos en la proporción de hogares con menores sin acceso a la educación, mientras que Pintag, Nono y San José de Minas muestran rezagos sostenidos en cuanto a calidad de la vivienda y composición familiar.

En este contexto, se reafirma la necesidad de que el gobierno local fortalezca una gestión territorial integral, con estrategias diferenciadas que prioricen los sectores más rezagados. Las parroquias rurales y urbanas periféricas, especialmente en el noroccidente del Distrito, demandan una atención específica para garantizar mejoras sostenidas en las condiciones de vida de la población.

## **7. Recomendaciones**

A partir de los resultados expuestos en este boletín técnico, se generan insumos relevantes para que el Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito oriente su gestión social y territorial. La información aquí presentada permite contar con datos para la toma de decisiones informadas, identificar sectores de mayor vulnerabilidad y definir prioridades de intervención que contribuyan a reducir las privaciones de la población en condiciones de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

En función de ello, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Ampliar y consolidar la cobertura de servicios básicos en las parroquias del norte del Distrito Metropolitano de Quito y en zonas urbanas periféricas en expansión, mediante proyectos de ampliación y mejoramiento de las redes de agua potable. Un ejemplo de esto es la construcción de la planta de tratamiento de agua potable de Calderón, actualmente en ejecución, que permitirá atender la creciente demanda y fortalecer la infraestructura de abastecimiento en sectores con alta densidad poblacional y acelerado crecimiento urbano.
- Diseñar e implementar programas municipales de mejoramiento habitacional, orientados a reducir el hacinamiento, mediante incentivos, asistencia técnica y mecanismos de financiamiento social para la adecuación, ampliación o construcción progresiva de viviendas.
- Fortalecer convenios y acciones coordinadas con el Ministerio de Educación y organizaciones comunitarias, orientadas a prevenir la deserción escolar y promover la permanencia y reinserción educativa de niñas, niños y adolescentes, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Estas acciones deben incorporar mecanismos de búsqueda activa de estudiantes fuera del sistema educativo y el desarrollo de programas específicos de reinserción, priorizando territorios con mayores brechas y situaciones complejas como adolescentes embarazadas, madres jóvenes o estudiantes en condición de cuidado. La intervención debe ser territorialmente focalizada, intersectorial y con perspectiva de equidad.
- Desarrollar e impulsar programas municipales de empleo y fortalecimiento económico local, enfocados en población en situación de dependencia económica, priorizando iniciativas de capacitación laboral, emprendimiento productivo y articulación con el sector privado. Se recomienda enfocar las acciones en las parroquias rurales dispersas, las parroquias urbanas del sur de la ciudad y las zonas urbanas no consolidadas.

- Consolidar espacios de articulación interinstitucional y participación ciudadana, que permitan integrar a entidades gubernamentales, organizaciones comunitarias y sociales en la identificación, priorización y solución de problemáticas asociadas al NBI a escala distrital y parroquial.
- Implementar sistemas de información y monitoreo territorial, que permitan realizar un seguimiento periódico a la evolución de las privaciones, generando alertas y bases de datos actualizadas para sustentar políticas y acciones focalizadas de reducción de necesidades básicas insatisfechas.

## 8. Bibliografía

- CEPAL. (2000). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos No. 7.
- Código de la Niñez y Adolescencia. Ley No. 2002-100. Registro Oficial No. 737 de 3 de enero 2003.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008.
- Feres, J.; Mancero, X. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. CEPAL Chile.
- Gallegos, Paula. (2017) Análisis de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en el Ecuador durante el período 2008-2015. Informe de Investigación. Universidad de Los Hemisferios. 2017.
- Instituto de Estadísticas y Censos. INEC. (2024). Pobreza por Necesidades Básicas. Resultados. [Infografía]. INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Boletín técnico N° 02-2024-ENEMDU: Indicadores de Pobreza y Desigualdad. [Boletín técnico]. INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Base de datos del Censo de Población y Vivienda 2010* [base de datos]. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Base de datos del Censo de Población y Vivienda 2022* [base de datos]. INEC. <https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/>
- Larrea, C. y Sánchez, J. (2003). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador'. Ecuador Debate No. 60, 7-24.
- Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito. (2024). *Informe preliminar de rendición de cuentas 2023*. Subsecretaría de Educación del DMQ. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/SEDMQ-Informe.pdf>
- Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza. (2014). Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza. Quito: SETEP.
- Torres Sarango, A., & Serrano Vega, E. (2021). El rostro de la pobreza en el cantón Espíndola. Universidad Técnica Particular de Loja UTPL.
- Ulloa-Espíndola, R., Cuyo-Cuyo, J., & Lalama-Noboa, E. (2023). Towards rural resilience: Assessing future spatial urban expansion and population growth in Quito as a measure of resilience. \*Land, 12\*(1), 89. <https://doi.org/10.3390/land12010089>